

MIRADOR

DE

ALMAGRO



Universidad Popular de Almagro

MIRADOR

Revista mensual de Información local
Edita: Universidad Popular de Almagro



Tema portada: Blason de los Xedler situado en la portada de la calle de las Nieves

EQUIPO DE REDACCIÓN:

Consuelo Ramírez Liñan
Encarnación Asensio Rubio
Dionisio Muñoz Moya
Teresa Bermejo Parras
Andrés Peláez Martín
Albertina Calle Delgado
Enrique Barroso Gippini
M.^a Nieves Bermejo Parras
Vicente Gómez Ramos
Eugenia Brazales Plana

Francisco Racionero de la C.
Montserrat Rayo Olmo
Antonio Sánchez Calero
Emilia Rivera Villa
Manuel Parras Delmas
Teresa del Pozo Arroyo
Francisco de la Rubia P.
Francisco Asensio Rubio
Araceli Monescillo Díaz
Francisco del Río Muñoz

(Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores; la revista no comparte, necesariamente, las opiniones que se expresan en los mismos).



Participantes en la 1.ª Semana de la Mujer en Almagro, celebrada el mes pasado.

Editorial

NOVIEMBRE es un mes de transición, se me antoja que algo oscuro. Situado al final del año, no parece sino la espera de las fiestas navideñas. Es un mes anodino, pues no hay ninguna actividad festiva que venga a romper el ritmo de la monotonía diaria. Quizá la palabra que mejor lo defina sea, precisamente, monotonía.

Sin embargo es un mes que, como todos los demás, hay que procurar vivir en toda la dimensión de sus treinta días. Quizá nos hayamos acostumbrado a que la uniformidad nos la rompan los días festivos del calendario, los demás son todos exactamente iguales, maquinalmente hacemos todas nuestras actividades diarias, cada segundo es igual al anterior y al que le sigue, cada hora y cada día son fiel reflejo de todas las horas y de todos los días.

No obstante, la invariabilidad no existe en el orden natural de las cosas. Si nos paramos a pensar un poco ningún día es igual a otro, aunque a nosotros nos lo parezca siempre habrá una sensación, una anécdota, algo que los hará diferentes. La cuestión está en pararse a observar lo que nos rodea, no pasar por las cosas ni por las personas de prisa, sino dedicándoles el tiempo que se merecen para poder apreciar la belleza de cada momento a fin de que podamos vivirlo en toda su amplitud y grandeza.

Noviembre puede ser el mes en que, merced a su desnudez festiva, podamos apreciar todos esos pequeños detalles que, por cotidianos, nos pasan desapercibidos y que, tal vez, nos enseñen a vivir de otra forma a como habitualmente lo hacemos, a gozar de la belleza de una puesta plaza de sol o la sonrisa de un niño, en definitiva, a hacer de cada momento del día algo inolvidable.



Conclusiones de la 1.^a SEMANA DE LA MUJER

Almagro del 14 al 19 de octubre de 1991

En general esta primera Semana de la mujer, ha sido considerada altamente positiva por la gran participación y seguimiento por parte de las mujeres de Almagro. Muchas han sido las preguntas y cuestiones que han despertado el interés de las mujeres, que si bien se reservaban a la hora de los debates, al finalizar los mismos rodeaban a los conferenciantes para hacerles múltiples preguntas y en algunos casos para solicitarles la resolución de casos personales.

Conferencia “**Aspectos jurídicos de la Mujer**”, en la que intervino Cristina Almeida, abogada y diputada.

A la hora de programar esta primera semana dedicada a la mujer, se tuvo en cuenta, sobre todo, que debía hacerse con una persona lo suficientemente conocida, a ser posible una mujer, que aglutinase al mayor número posible de mujeres y hombres —en este caso se consiguió la asistencia de casi 400 personas— de un variado espectro social y cultural.

En cuanto al contenido de la conferencia, y a modo de resumen, Cristina Almeida, hizo un desarrollo de las leyes que traerían la igualdad de hombres y mujeres, leyes que han ido entrando en vigor a raíz de la ratificación de la Constitución Española del 78, año en el que se reconoce la igualdad de todos los ciudadanos. Por lo tanto queda establecida por derecho, la no discriminación. A pesar de ello, el hecho es que en la práctica o aplicación de la ley, deja aún que desear, ya que las instituciones encargadas de la aplicación de las leyes, están todavía en un período de asimilación de aquéllas, y es por lo que las sentencias judiciales en la mayoría de los casos contradicen a las propias leyes.

Al margen de los aspectos jurídicos, trató otros temas referentes a la vida cotidiana de las mujeres, de su discriminación en el mundo laboral, como amas de casa, etc.

Al finalizar su intervención Cristina Almeida, hubo un animado debate con las asistentes. Después hubo un vino de inauguración de la semana, el cual aprovecharon numerosas mujeres para hablar con la abogada, quien atendió en todo momento amablemente.

Posteriormente nos comentó a algunas de las coordinadoras de esta semana, que ella intentaba ir a todos los sitios que la llamaban, siempre que sus ocupaciones se lo permitiesen, pero en este caso, asistió a Almagro, particularmente complacida, por existir en nuestra localidad una Concejalía de la Mujer.

Mesa redonda: **“La Mujer en la Historia Social y del Arte”**, en la que intervinieron Lola Santacruz, periodista del diario “El País”, Angelina Serrano de laCruz, Licenciada en H.^a del Arte, Lola Puebla productora cinematográfica, Elisa Ruiz diseñadora y en la que actuó como moderador Andrés Peláez, historiador.

La mujer ha quedado a lo largo de la historia, relegada a un último plano en todos los aspectos. Hasta hace muy poco se encontraban fuera del alcance de la fama, pintoras, artistas, escritoras, si bien estas últimas eran las más reconocidas. Habiéndose dado muchos casos de mujeres dedicadas al arte, siempre lo hacían de una forma anónima e incluso en algún caso la obra de ciertas mujeres aparecían firmadas por hombres de reconocido prestigio.

Hoy en día la mujer empieza a ser reconocida en todas las facetas del arte.

Del debate suscitado en esta segunda jornada de la semana, resulta por otra parte que observamos dificultades que presenta el mundo familiar, cuando las mujeres eligen una profesión que se supone hieren la sensibilidad del hombre, o bien a otro grupo de profesionales que desarrollan una actividad en un medio con mayoría de hombres.

Conferencia: **“La mujer en el deporte”**, impartida por **M.^a Luisa Cabañeros** primera mujer en cruzar el Estrecho y destacada nadadora con varios récords en su haber, quien nos habló de su **experiencia personal**.

En cuanto a su profesión como bombera, de la cual hizo pocos comentarios, sí aclaró, que a pesar de ciertas declaraciones de la prensa, ella fue la primera mujer que desempeñó este puesto, en España.

En los primeros momentos del ejercicio de su profesión, comentó, M.^a Luisa, se le puso de manifiesto el instinto proteccionista de sus compañeros bomberos, pero esto es algo que ella, pronto quitó de su ánimo.

El tema central de su intervención en esta jornada, lo marcó M.^a Luisa Cabañeros, como un reto “cruzar el estrecho de Gibraltar” ida y vuelta, prueba que ya intentó en otras ocasiones, pero fue el pasado mes de septiembre, cuando Luisa hizo su juramento al mar del estrecho “juro que no volveré a cruzarte, si me dejas acabar mi reto esta vez”

No hay por tanto nada imposible para la mujer, una mujer como esta con veinticinco años, coqueta y con más ojos que cara, inteligente, algo anárquica, disciplinada, gran luchadora y deportista. Nada hay imposible para una mujer, que como ella tenga ese afán por conseguir lo que se proponga.

Al final de su intervención, las mujeres que cada día acuden al curso de Karate de la U. Popular hicieron una demostración, ante el público asistente, de varias técnicas defensa-ataque de este deporte.

Mesa redonda: **“Opciones empresariales; Cooperativismo”**, en la que participaron, Esther Fernández Torija, encargada del Banco Mundial de la Mujer en Castilla-La Mancha, Luis M. Fernández Barrios técnico en formación de Empresa Social, Isabel Rodríguez empresaria y Luis López Condés empresario, que actuó como moderador.

Este tema que había que tratar en dos aspectos: teórico y práctico, ocupó toda la jornada.

Por la mañana se realizó una visita a la cooperativa integrada exclusivamente por mujeres, en la localidad toledana de Corral de Almaguer, a la que asistieron cincuenta y cinco mujeres de Almagro, movidas por un interés concreto; comprobar que existe una alternativa válida a la economía sumergida en la que muchas de ellas están integradas o lo han estado en alguna ocasión.

En el aspecto teórico, esta mesa redonda que tuvo lugar por la tarde, se puso de manifiesto que el único impedimento que tiene la mujer a la hora de constituirse en empresa son: prejuicios sociales, familia, falta de información y un cierto temor ancestral, heredado por generaciones de mujeres.

Todos estos inconvenientes se dan, a pesar de que las instituciones en nuestra comunidad, ofrecen ayudas y asesoramiento de todo tipo, para todas aquellas mujeres que se decidan por alguna de las opciones empresariales que existen.

Para finalizar estas jornadas de información, Concha Barranco de la Viceconsejería de la Mujer y Consuelo Ramírez Concejala de la Mujer, intervinieron para dar a conocer el **“Plan de igualdad para la Mujer en Castilla-La Mancha”**.

La Concejala de Cultura y de la Mujer, centró su intervención en la necesidad de la liberación de la mujer, tanto fuera como dentro de la pareja, y este último caso comentó la falta de concienciación que existe en la relación de pareja y la necesidad de que el hombre comparta con su compañera, las ilusiones, sueños, deseos, preocupaciones, trabajo, etc.

Concha Barranco expuso el Plan de Igualdad en nuestra comunidad, una de las pocas que tienen una Viceconsejería de la Mujer. Esta institución trabaja en pro de los derechos de igualdad de hombres y mujeres, entrando de lleno en todas las parcelas que van a afectar a las

mujeres de nuestra región, como la educación, la cultura, formación y empleo, relaciones laborales, asociacionismo, etc.

En la Constitución Española y los derechos humanos, los que avalan, protegen y ejercitan el plan de igualdad de las mujeres en Castilla-La Mancha. Pero el primer paso hacia la igualdad, ha de darlo cada mujer en el "día a día"

Y después nos fuimos de **verbena** pero fue nuestra sorpresa comprobar que a la gente le apetecía menos bailar en aquella semana de la mujer, que en cualquier otra época del año.

Al día siguiente, sábado por la mañana, nos recorrimos las calles de Almagro, en una **marcha ciclista** (9 km.) a pesar de los pasodobles que nos marcamos el viernes por la noche.

Paralelamente a estas actividades, se realizaron otras de manera improvisada, y siempre con el ánimo de que las mujeres de nuestra localidad conociesen que se estaban realizando una semana dedicada a ellas, además de proporcionarles un rato de ocio a sus quehaceres. Estas actividades fueron por la mañana en la Plaza Mayor (huevo frito, chorizo y pisto) en sustitución de la muestra de artesanas que en un principio estaba programada realizar, y que a causa del mal tiempo decidimos aplazar para mejor ocasión. Estas actividades de mañana tuvieron unas asistencia y participación masiva, al igual que el resto de los actos, para todos aquellos a los que no les importó comer en un lugar tan bonito, como es nuestra Plaza Mayor.

Por último comentar la no asistencia a las proyecciones de películas en soporte de vídeo, programadas en la Hospedería Municipal de 5,30 a 7,30 de cada tarde.

Hasta la próxima Semana de la Mujer.

COLECTIVO DE MUJERES DE ALMAGRO

EL RINCÓN DEL MONAGUILLO

Próxima reaparición
del Monaguillo,
con su estilo y sabor



TABERNA TAURINA

Santo Domingo, 16 – Teléfono: 86 12 28 – ALMAGRO

FRANCISCO ABELLAN GOMEZ

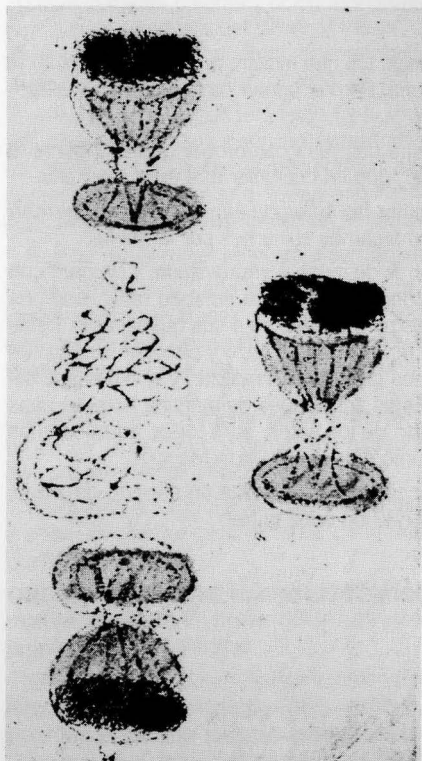
Joyería - Relojería
Artículos de regalo



Mayor de Carnicería, 8

Telf.: (926) 86 03 27

ALMAGRO (C. Real)



Estudio del estado de conservación y restauración de la Baraja de Naipes del siglo XVIII

Con presupuesto a cargo del Consorcio para Madrid Capital Europea de la Cultura se ha restaurado la Baraja Española, fechada en 1729 y localizada en el vestíbulo del Corral de las Comedias, a propuesta de la Dirección de este Museo. Posteriormente la baraja se exhibirá durante dos meses, de mayo a junio de 1992, dentro de la exposición que coordina el Museo del Teatro: "Cuatro siglos de teatro en Madrid". La razón de esta presencia y en este título queda justificada al estar la baraja firmada en Madrid y mantenerse la teoría defendida por Antonia Rodrigo de su posible pertenencia a una compañía de cómicos itinerante del recorrido Madrid-Toledo-Sevilla.

La Baraja conserva la totalidad de los cuarenta naipes de la baraja española, con sus cuatro palos correspondientes, con un formato medio de 48 mm. de base por 78 mm. de alto, ya que al estar realizada de forma artesanal sus lados son irregulares tanto en tamaño como en forma.

En cuanto a las trazas de las figuras, éstas fueron realizadas por métodos de impresión manualizadas y sencillas en técnica, en este caso la xilografía, método común y anterior en la fabricación de naipes. El colorido que diferencia los palos se realizó a mano y únicamente en cuatro colores puros sin mezcla entre sí: rojo, amarillo, verde y azul.

Se encontraba afectada por suciedad general media que se trató con gomaresina en polvo, pero los daños graves se habían producido por el ataque de insectos, en concreto por cucarachas, con su característico "comer" en los bordes y en forma lascada o en escalera. En más de diez naipes los daños eran graves, llegando a perder todo un lateral de la misma, mientras que en el resto, el ataque fue en forma de rehundidos de la superficie

en forma lascada, con pérdida de materia, que si bien no llegaba a perforar, se podía observar a través de una luz.

En las zonas coloreadas se podía ver a simple vista zonas perdidas o saltadas, pero no por causa propia de las tintas, sino por el ataque anteriormente expuesto.

La reintegración de estas zonas perdidas, se realizó con papel de las mismas características, por el sistema de injertos a mano con el método achaflanado y para que la adaptación fuera más exacta y poder nivelar con el grueso original de la carta. Como adhesivo se usó una cola celulósica de total y fácil eliminación. Para las minúsculas zonas rehundidas se usó pulpa de papel de las mismas características de los naipes, disuelta en el mismo adhesivo usado para los injertos de mayor tamaño, hasta igualar el grueso original del papel.

La reintegración de color se realizó por el método de lápices de colores no acurelables y de pigmento blando y sólo por las zonas donde previamente se habían realizado los injertos de papel y pulpa.

En el antiguo montaje de la baraja, ésta se encontraba en contacto directo con una cartulina negra comercial que hacía de soporte, sujetándose los naipes a la misma por dos charnelas de esquina de las usadas en los álbumes de fotos.

En cuanto al montaje nuevo se ha realizado individualizando por palos, que son montados sobre un paspartú doble de cartón especial inerte, de pH neutro. Las ventanas están sobredimensionadas en una medida de 2 mm. a 3 mm. para evitar que la ventana monte sobre el naipé, haciéndole perder a éste su verdadero formato, impidiendo ver parte del propio dibujo. Para solucionar el problema se optó por la encapsulación de los naipes en teleftalato de polietileno cada cinco unidades, con un habitáculo independiente para cada naipé. Este material es inerte para el papel; además se protege con el propio montaje de agentes externos como son las humedades, polvo, luz, etc.

Su principal función es la de filtro de las radiaciones ultravioletas, problema grave para la conservación de obras de soporte celulósico y la decolora-

El montaje se completó montándose en cuatro marcos; uno para cada palo de la Baraja.

ANDRÉS PELÁEZ MARTÍN
Director del Museo del Teatro

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Apellidos

Calle Profesión.....

Población Provincia..... C.P.....

Desea recibir la revista MIRADOR, remitiendo el importe de 1.800 pesetas (12 meses) a la Universidad Popular de Almagro (revista Mirador), Apartado de Correos, 129.

Forma de pago: de de 199.....

Firma:

Efectivo

Cheque

Giro Postal

“ALMAGRO Y EL REINADO DE CARLOS III”

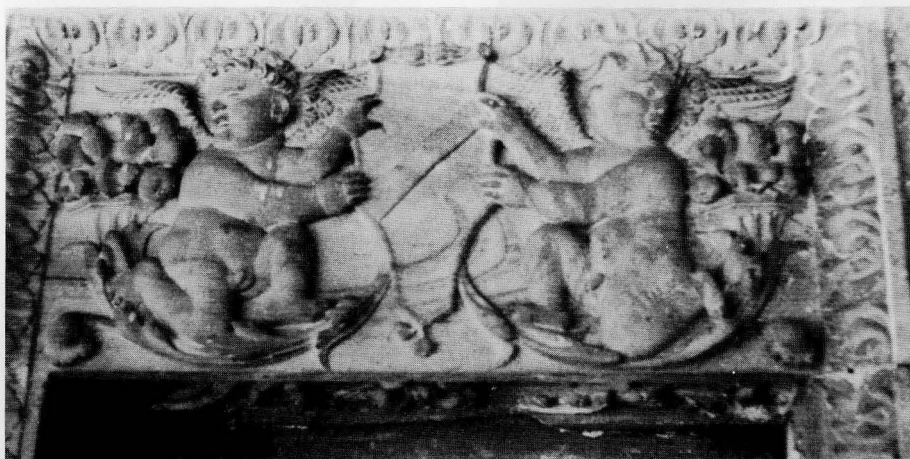
Apuntes de Historia Social

Notas a un texto jurídico de la época

(2.^a Parte)

(Trabajo premiado en el XI Certamen Literario “Ciudad de Almagro” 1984)

Autor: Dionisio Roldán Fernández



Dependen de la renta del tabaco:⁽⁴³⁾

- Administrador
- Visitador del casco
- Tercentista

Pertencen a la mesa maestra:

- Contador
- Oficial mayor
- Oficial menor
- Visitador

Gozan de fuero militar:

- Teniente Coronel de milicias
- Capitán de milicias
- Teniente de cazadores
- Teniente de fusileros
- Subteniente
- Cadete
- Veinticuatro soldados milicianos

CONVENTOS:

Convento de religiosas franciscas:

- Religiosas de Coro, 12
- Educandas, 3
- Sirvientas seglares, 13

Convento de religiosas bernardas:

- Religiosas de Coro, 19
- Legas, 4
- Sirvientas seglares, 12

Convento de Nuestro Padre San Juan de Dios:

- Prior, 1
- Religiosos, 4

Convento Colegio de San Agustín:

- Sacerdotes, 26
- Coristas colegiales, 15

- Legos, 9
- Donado, 1
- Mozo sirviente, 1

Convento de religiosos franciscanos:

- Sacerdotes, 16
- Coristas, 7
- Legos, 7

Convento de religiosos dominicos:

- Sacerdotes, 52
- Colegiales coristas, 6
- Legos, 6

Hasta aquí los exentos por la parroquia de San Bartolomé. Veamos ahora los de la Madre de Dios:

- Cura Párroco, 1
- Personas con fuero eclesiástico, 30⁽⁴⁴⁾
- Teniente de cura, 1
- Sacristanes, 2
- Cantor, 1
- Mayordomo, 1
- Exentos por hidalguía, 12
- Exentos por la Real Hacienda, 3
- Soldados milicianos, 14
- Soldados en distintos regimientos, 6

CONVENTOS:

Convento de religiosas calatravas:⁽⁴⁵⁾

- Sirvientes, 3

Convento de religiosas dominicas:

- Religiosas, 18
- Mandadero, 1

Si en virtud de todo lo expuesto interpretamos que se efectuó en Almagro el cómputo de Aranda de acuerdo con las normas que se envían a cada Párroco y que defendía que los religiosos no debían ser incluidos en la distribución por edades, aunque sí todos los demás exentos seculares, a la cifra total que nos aparece habría que añadirle al total de exentos eclesiásticos seculares y regulares, con lo que obtendríamos:

- a) Cifra que aparece 8.898 habitantes, que quedaría como límite inferior
- b) Incremento de a) en 257 (eclesiásticos no incluidos), 9.155 hab.

El Padrón del vecindario de la Villa de 1770 es un documento, en lo que a recuento se refiere, de características parecidas al Catastro de 1753. Aparecen entre ambos las diferencias lógicas derivadas de haber sido el Catastro un proyecto más ambicioso, ya que pretendía el establecimiento de una contribución única general,⁽⁴⁶⁾ mientras que éste de 1770 sólo es un intento a nivel municipal para conocer más que el número de gentes, a las gentes mismas.

Nos permite hacer, sin embargo, una distribución de la población en vecinos por calles: en la Plaza vivirían 37 vecinos, 4 en la calle del Villar, 20 en la Compañía, en la calle de Velascos 16, 20 en S. Benito, 39 en el Pozo Rincón, 35 en Santa Ana; Coronado 19, Pradillo de Arancas 40, Peraltas 23, Bernardas 27, Carnicería 29; en la Plazuela de Carrasco tendrían su vivienda 22 vecinos, en la calle de Figuería 9, calle del Combate 37, Pl. del Corto 23, Dominicas, 37, César 40; Sima 31, 16 en la calle Soledad, 25 en la de la Feria, 8 en la de Arcos, calle de Manuelesco 15, Clavería 42, 16 en el Pilar, Cantarranas 30, Jeme 31, Buensuceso, 50. S. Pedro 17, Padre Benito 64, Rosa 48; 20 vecinos en la calle Mera, 101 en la calle del Colegio, Roldanes 58, E. de San Lázaro 36, 24 en la calle Mora, Ánimas 23, calle S. Lázaro 32, Santa 21, Correría 12, Cruces 23, Toledillo 29, S. Juan 12, Pedrero 37, Granada 41, Costales 24, Magdalena 58; 27 vecinos en la calle Ancha, 33 en Pozo Agrío, 26 en Chorchá, 32 Merlas, Rastro 23, Campos 31, E. de San Juan 33, Peñuela 14, calle del Molino 13, E. de Calatrava 29, Bolaños 67, y Decarada 17 (Faltan algunas calles que aparecen ilegibles en el documento).

Reducidos números a tantos por cien significa que hacia 1770 sólo el 38% de la población total vive en Almagro dentro del marco urbanístico que describen las cuatro puertas que cierran la villa, mientras que el resto, unos 1.273 vecinos tienen sus viviendas extramuros.

Tampoco en el Padrón aparecen recogidos los eclesiásticos; nos vale, pues, tan sólo como referencia intermedia a los censos de 1768 y 1787:

- a) Cifra que aparece 2.054 vecinos.
- Aplicación a a) del coeficiente 4: 8.216 habitantes

- Aplicación a a) del coeficiente 4,5: 9.243 habitantes
- Aplicación a a) del coeficiente 5: 10.270 habitantes
- b) Incremento de a) en un 10% (por posibles ocultaciones), 2.259 vecinos.
- Aplicación a b) del coeficiente 4: 9.136 habitantes
- Aplicación a b) del coeficiente 4,5: 10.265 habitantes
- Aplicación a b) del coeficiente 5: 11.295 habitantes

Por último el censo de Floridablanca. Es el que más garantías ofrece. El límite superior en él resultaría de aumentar en un 10% la cifra total que propone el censo. La cifra de población probable sería la que apareciese de aumentar en un 5% la que recoge el original,⁽⁴⁷⁾ que para el censo de Almagro vendría a ser prácticamente la misma que resulta de sumarle a la que aparece el número total de personal eclesiástico:

- a) Cifra que aparece 9.225 habitantes
- Incremento de a) en 384 (total de eclesiásticos), 9.609 habitantes
- Límite probable 9.686 habitantes
- Límite superior 10.150 habitantes

Si analizamos estos cálculos probabilísticos que hemos realizado sobre las cifras de población de Almagro de que disponemos para los diferentes años y aceptamos de antemano que de un recuento a otro hubo de darse un aumento sostenido de población —según fue general en toda España⁽⁴⁸⁾— postulamos las siguientes consideraciones:⁽⁴⁹⁾

- Tomamos el límite probable establecido en 9.686 habitantes, para el censo de Floridablanca, ya que el superior de 10.150 habitantes nos parece excesivo si tenemos en cuenta que el incremento continuó durante el siglo XIX y para el año de 1837 tenía Almagro 10.200 habitantes,⁽⁵⁰⁾ con lo que los 50 habitantes de diferencia que resultan, aún cuando hubo efectos negativos tales como la guerra de la Independencia, parecen poco.
- Rechazamos la aplicación del coeficiente 4,5 y 5 a las cifras del Catastro incrementadas en un 10 por 100 y la aplicación 5 al número de vecinos tal como figura en el Catastro, por cuanto superan las cotas establecidas como probables para el censo de 1787
- Consideramos aproximativo los 9.155 habitantes que resultan de sumar a las cifras que nos da el censo de Aranda de 1768 el número de eclesiásticos, así como la aplicación del coeficiente 4,5 al número de vecinos de que se parte en el Vecindario de 1770 y el coeficiente 4 aplicado al incremento en un diez por cien de éste.

En definitiva, la población para los distintos años podría estar:⁽⁵¹⁾

Año	Censo	Habitantes	
		1768	1787
Año 1753	Catastro Ensenada entre	7.680	8.668
Año 1768	Censo Aranda entre	8.898	9.155
Año 1770	Padrón Vecindario entre	9.136	9.243
Año 1787	Censo Floridablanca entre	9.225	9.686

Según las últimas conclusiones a las que ha llegado el demógrafo italiano Livi Bacci no es posible aceptar crecimientos superiores al 1 por 100 al año desde 1717, ya que de ser esto así, la esperanza de vida al nacer tendría que haber sido, en 1768, de más de cuarenta años, y en España sólo se alcanzó entre 1911 y 1920. La media nacional de incremento por año la establece en un 0,43%.⁽⁵²⁾ Para otros en un 0,50%. Señalar además que en las zonas más favorecidas como Cataluña, con un crecimiento económico superior al del conjunto de España, el incremento no debió sobrepasar el 0,70% y siempre la población en las zonas del interior de España creció en términos más modestos. Almagro debió conocer, pues, un período de prosperidad ya que se supone —según las cifras barajadas antes— un aumento para el período 1753-1787 en un 17% que representa casi un 0,60% por año y que supera el parámetro significativo de media nacional establecido por uno y otros.

V

De los censos de 1768 y 1787 podemos conocer además la DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO. Las autoridades eclesiásticas se encargaron de realizar el de Aranda en orden a que se consideraba que los registros de confesión, llevadas a cabo por los párrocos, eran una excelente base para el censo general que se intentaba realizar⁽⁵³⁾

Se llevó a cabo, pues, en función de la organización territorial religiosa. Así Almagro aparece dividida en dos Parroquias:

ALMAGRO:

- Corregimiento de Almagro
- Parroquia de San Bartolomé,

	SOLTEROS		CASADOS		TOTAL	
	V	H	V	H	V	H
Hasta 7 años	483	397	—	—	483	397
De 7 a 16 años	454	444	—	—	454	444
De 16 a 25 años	292	298	94	114	386	412
De 25 a 40 años	184	168	390	439	574	607
De 40 a 50 años	61	109	211	201	272	310
De 50 arriba	95	217	178	133	273	350
Totales	1.569	1.633	873	887	2.442	2.520
TOTAL GENERAL	3.202		1.760		4.962	

Parroquia de la Madre de Dios,

	SOLTEROS		CASADOS		TOTAL	
	V	H	V	H	V	H
Hasta 7 años	392	331	—	—	392	331
De 7 a 16 años	418	392	5	5	423	397
De 16 a 25 años	223	218	65	106	288	324
De 25 a 40 años	39	80	241	269	280	349
De 40 a 50 años	56	60	195	182	251	242
De 50 arriba	108	189	202	160	310	349
Totales	1.236	1.270	708	722	1.944	1.992
TOTAL GENERAL	2.506		1.430		3.936	

La distribución general, pues, sería ésta para el año de 1768:

	SOLTEROS		CASADOS		TOTAL	
	V	H	V	H	V	H
Hasta 7 años	875	728	—	—	875	728
De 7 a 16 años	872	836	5	5	877	841
De 16 a 25 años	515	516	159	220	674	736
De 25 a 40 años	223	248	631	708	854	956
De 40 a 50 años	117	169	406	383	523	552
De 50 arriba	203	406	380	293	583	889
Totales	2.805	2.902	1.581	1.609	4.386	4.512
TOTAL GENERAL	5.708		3.190		8.898	

Y para el año de 1787 Censo de Floridablanca, la siguiente:

ALMAGRO. Dos parroquias. Es capital del Campo de Calatrava y en la provincia de La Mancha. Estado de sus habitantes en fin del año 1786:

	SOLTEROS		CASADOS		VIUDOS ⁽⁵⁴⁾		TOTAL (Por edad)
	V	H	V	H	V	H	
Hasta 7 años	941	710	—	—	—	—	1.651
De 7 a 16 años	830	728	—	—	—	—	1.558
De 16 a 25 años	509	473	198	258	4	10	1.452
De 25 a 40 años	324	229	791	809	30	81	2.264
De 40 a 50 años	34	73	386	361	62	121	1.045
De 50 arriba	17	50	385	329	117	357	1.255
TOTALES	2.655	2.263	1.760	1.765	213	569	9.225
TOTAL GENERAL	4.918		3.525		782 ⁽⁵⁵⁾		9.225

A la vista de los datos que nos arroja éste, podemos cotejarlos con los del Censo de Aranda y establecer las siguientes consideraciones:

1. Las diferencias que aparecen en el número total de varones y hembras solteros entre uno y otro censo se explica si tenemos en cuenta que en el de 1768 los viudos van incluidos en los solteros, mientras que en el de 1787 aparecen encolumnados aparte. Para constatar que la diferencia no es tanta, basta sumarle al total de varones y hembras solteros el total de viudos y viudas y llegaremos a cifras que se aproximan en gran medida a las del Censo de Aranda.

2. En los primeros grupos de edad el número de hombres es superior siempre al de mujeres, si bien a partir de los 16 años en adelante las mujeres superan siempre a los hombres en número, con lo que confirmamos el menor índice de mortalidad que se da entre las mujeres y que pone a la luz un tema aún en debate sobre el mayor aguante de la mujer frente a las condiciones adversas de la vida. Apuntamos, sin embargo, también que el hombre sufre mucho en los duros trabajos de la época.

En este sentido los índices de masculinidad son los siguientes:⁽⁵⁶⁾

GRUPOS DE EDAD	AÑO 1769	AÑO 1787
Hasta 7 años	120,1	132,5
De 7 a 16 años	104,2	114,0
De 16 a 25 años	91,7	95,9
De 25 a 40 años	89,3	102,3
De 40 a 50 años	94,7	85,6
De 50 arriba	97,2	81,6

3. Un incremento importante se aprecia en el grupo de edad de 7 a 16 años de uno a otro censo. Puede considerarse como los primeros resultados significativos de la política pronatal, con premios a la natalidad y exención de impuestos a las familias numerosas, llevadas a cabo por Carlos III. Aparte el grupo de 25 a 40 años también se ve incrementado. Evidencia un mejoramiento de nivel de vida que permite alargar la esperanza media de vida al nacer

4. Salvo estas apreciaciones, si comparamos los totales generales por edad, estado y sexo de uno y otro censo observamos una concordancia en ambos, ya que la distribución de la población es prácticamente la misma, es decir constante; no existen grandes alteraciones.

Ello es general a toda España. Si consideramos las cifras de 1768 a poco que las aumentamos sobrepasamos las de 1787⁽⁵⁷⁾ Y pese a que puede parecer un estancamiento de la población entre el censo de Aranda y Floridablanca, no podemos olvidar que La Mancha sufrió mucho con las epidemias de tercias que hubo en los dos años inmediatamente anteriores al segundo censo, lo que podía haber inducido a los pueblos a disminuir su vecindario como parece evidente que hizo el Ayuntamiento de Ciudad Real.⁽⁵⁸⁾

Efectivamente, no debemos entender el aumento sostenido de la población como equivalente a un descenso importante de la mortalidad y un aumento de la natalidad. A finales del s. XVIII las tasas brutas de mortalidad oscilaban, en los lugares en que existen datos de habitantes y fallecidos, y sobre los que se han realizado cálculos entre el 30 y el 40 por 1.000. Las tasas de natalidad entre el 35 y el 45 por mil. Las series construidas a partir de la utilización de los registros parroquiales de bautismos y entierros para Almagro ponen de manifiesto que las tasas no disminuyeron sino que en todo caso aumentaron en relación a las de los años de la primera mitad del siglo:⁽⁵⁹⁾

AÑOS	BAUTISMOS ⁽⁶⁰⁾	ENTIERROS ⁽⁶¹⁾
1721	177	35
1729	162	43
1753	174	69
1759	177	56
1762	192	65
1783	168	77
1786	133	187 ⁽⁶²⁾
1788	171	93

Si la natalidad y mortalidad se mantienen el incremento demográfico habrá que entenderlo como la reducción de causas negativas: menor número de guerras, menor frecuencia y rudeza en las pestes y epidemias, así como una mejora relativa en la red sanitaria y una recuperación económica importante que permite el desahogo de muchas familias.

VI

Es significativo ya, que Almagro cuente para los años del Catastro de Ensenada con tres HOSPITALES:⁽⁶³⁾

“Un hospital llamado de las Ánimas, en el que tienen su abrigo y hospedaje los pobres viandantes que su principal Instituto y sus rentas consiste únicamente en los réditos de unas escrituras en censo que tienen a su favor lo que montan en cada un año 450 reales de vellón poco más o menos, los que concierten en pagar el subsidio, aplicar todas las semanas una misa rezada por las benditas ánimas y reparar la casa de dicho hospital.

Otro hospital titulado de San Gerónimo, el que hoy no tiene más que una capilla y oratorio, en el que se celebran algunas misas por los capellanes nombrados y que tiene dicho, que es el fin en que se convierten sus rentas, las que en cada año montan 2.000 reales de vellón, poco más o menos; y consisten en alquiler de una casa, réditos de censos y juros y productos de unas tierras.

Otro hospital nombrado de San Juan de Dios⁽⁶⁴⁾ y asistido por religiosos de esta

Orden, en el que se curan enfermos pobres, que es su principal destino y sus rentas que consisten en censos, juros, casas y algunas tierras, montan en cada un año 2.800 reales de vellón, poco más o menos, y unas 30 fanegas de trigo, que anualmente le están señaladas, y cobra en la Mesa Maestral de este partido; y demás de lo referido ayudan a la manutención, dicho hospital la limosna que recogen los religiosos de dicha Orden que es cuanto pueden esperar y decir sobre el contenido de esta pregunta”

Completa la red sanitaria la Casa-Enfermería que regenta el Sacro Convento de Calatrava para atender las necesidades hospitalarias de la comunidad en Almagro.

El antecedente a este tipo de asistencia a los calatravos lo tenemos en el hospital de “Nuestra Señora de la Asunción de los Comendadores”, hoy Convento de los Padres Dominicos. Recordemos que en 1519 dan comienzo las obras de construcción, gracias a la aportación económica de don Gutierre de Padilla, el cual al morir dejó todos sus cuantiosos bienes y heredades para la construcción del citado edificio. En principio este hospital estuvo destinado preferentemente para la atención y cura de todos los frailes que enfermasen en el Sacro Convento. También se socorría en el hospital a cuantos pobres pasasen por la villa y sobre todo a los caballeros calatravos cuyos medios económicos eran más bien escasos. Sin embargo, por entonces, la demanda hospitalaria en Almagro y en todo el Campo de Calatrava debió ser, afortunadamente, bastante escasa, por lo que viendo era innecesario un hospital de tales proporciones en la villa de Almagro, pasados algunos años tuvo que cerrar sus puertas ante la escasez de enfermos que atender, pasando a ser una dependencia más del Monasterio de Nuestra Señora de la Asunción de los Comendadores.⁽⁶⁵⁾

Cuenta para estos años la referida Casa de Enfermería con una asignación por enfermo de 5 reales diarios. Según el cálculo efectuado por el Marqués de la Granja, visitador extraordinario y Gobernador de Almagro y su Partido, en una visita realizado en el año de 1781, el total de gastos para éste del establecimiento ascendería a unos 1.054 reales aproximadamente, invertidos en botica, ropas, utensilios, leña y obras de reparación de la casa. Aparte:

Casera y enfermera	1 144 reales anuales
Médico	500 reales anuales
Cirujano	300 reales anuales
Barbero	110 reales anuales
Total	2.054 reales anuales ⁽⁶⁶⁾

VII

La DIVISIÓN SOCIAL POR DEDICACIÓN AL TRABAJO U OFICIO de la población de Almagro hacia el año 1787 era la siguiente:⁽⁶⁷⁾

Religiosos, 384
Hidalgos, 40
Abogados, 6
Escribanos, 8
Estudiantes, 59
Labradores, 298
Jornaleros, 862
Comerciantes, 100
Fabricantes, 5
Artesanos, 189
Criados, 295
Empleados con sueldo del Rey, 19
Con fuero militar, 50
El Escuadrón de Carabineros, 196
Dependientes de Inquisición, 10
Síndicos de las Órdenes Militares, 1
Dependientes de Cruzada, 3

Antes hemos dicho que el número total de exentos por fuero eclesiástico que aparecen en el censo de Aranda es de 257 en Almagro, así como hemos recogido también un total de 37 exentos por hidalguía (25 en la parroquia de S. Bartolomé y 12 en la de Madre de Dios). Si tenemos en cuenta las cifras que hemos apuntado para el año de 1787, en relación a estos grupos sociales, observamos un importante aumento del número de religiosos y un aumento menor y poco significativo del total de hidalgos, datos que no encajan con la tendencia general de España que conoce un retroceso de un censo a otro en ambos estamentos. Podemos aceptar, en principio como posible que los hidalgos hayan aumentado en tres que, aunque difícil, parece sostenible si admitimos que los postulados contrarios al mantenimiento de la hidalguía en la España del s. XVIII, en Almagro por razón del devenir histórico parti-



cular con que cuenta ya para esta época pudieron haber sido puestos en debate.

La casi ganancia por parte de la nueva administración de la época de pruebas para la confirmación de la hidalguía, en poco debieron afectar a la de Almagro, toda vez que se trataba de un estamento éste consolidado desde antiguo en la villa y, por tanto, las iniciativas de Carlos III en el tema sólo devieron contribuir al aumento en número de este grupo social, con los miembros de nueva creación en virtud de los servicios prestados al Estado y no ya en función al origen del nacimiento. Además la realización de trabajos "viles" que tendieron a confundir en el Norte al hidalgo y a la gente del pueblo llano en Almagro tampoco se dio por cuanto los hidalgos de La Mancha son gentes pudientes, y las tierras y rentas que poseen les permiten vivir con cierta holgura despreciando el ejercicio de trabajos mecánicos.⁽⁶⁸⁾ Por lo que continuaron distinguiéndose como grupo socio-económico diferente al resto de los estados.

Debemos rechazar, sin embargo, el aumento de religiosos que se desprende entre el recuento de 1786 y el de 1878. En principio, porque el incremento en un 33% es impensable cuanto todas las fuentes de la época hablan de descenso general en España: "...en la operación actual resulta haber 11.044 religiosos y religiosas menos que en el año 1768 y 17.213 clérigos, beneficiados, sacristanes y sirvientes de Iglesias menos, también, que en el dicho año, que en todos componen 28.257..."⁽⁶⁹⁾

Si damos credibilidad a las cifras de Floridablanca —entre todas las operaciones estadísticas de la segunda mitad del siglo las más veraces—, y aún admitiendo que durante estos 19 años el número de eclesiásticos se mantuvo, sólo cabe pensar en un error contable en Aranda, al menos en estos cálculos, nada difícil de admitir si tenemos en cuenta las arbitrariedades que aparecen en las clasificaciones de eclesiásticos, sobre todo seculares. Al ser los párrocos los que firman las relaciones en ocasiones se creían sobreentendidos a la hora de contabilizar el grupo social al que pertenecen.⁽⁷⁰⁾

La población de Almagro ocupada en 1787 representa un 26% del total lo que significa estará en la línea del conjunto de España que se sitúa en un 25% aproximadamente de la población total.

Por grupos sociales y económicos presentan los siguientes porcentajes en comparación a los nacionales obtenidos por DOMÍNGUEZ ORTIZ:⁽⁷¹⁾

	NOBLEZA	CLERO	BURÓCRATAS MILITARES	COMERCIANT	ARTESANOS FABRICANTES	LABRADORES	JORNALEROS	CRIADOS
ALMAGRO	0,41	3,9	3,6	1	2	3,10	8,9	3
ESPAÑA	4	2	1,2	0,25	3,2	8,6	8	3

Destacar el elevado porcentaje del clero, explicable si pensamos que desde Almagro, como centro espiritual del Campo de Calatrava, partía la predicación a toda la comarca. Además era Almagro la capital administrativa del Campo de Calatrava, de ahí la gran cantidad de burócratas y militares que viven en la villa. Aunque perdió Almagro con la llegada de Carlos III el dirigismo político que había ejercido en la Provincia de La Mancha, consiguió mantener las contadurías y escritanías principales de la Administración General y Arcas de Rentas donde debían pagar las contribuciones las cuarenta y dos villas del Partido de Almagro y Campo de Calatrava.⁽⁷²⁾

No obstante el papel capitalino de Ciudad Real irá poco a poco limitando estos trabajos de Tesorería Regional en Almagro. Habrán de transcurrir, sin embargo, bastantes años antes de que Ciudad Real asuma estas funciones plenamente, por cuanto el Real acuerdo de la Real Chancillería de Granada de 21 de mayo de 1771 y la resolución del 19 de diciembre del mismo año, aún confirman en Almagro la jurisdicción fiscal sobre más de 60 villas. A Ciudad Real sólo nueve.⁽⁷³⁾

El reducido número de títulos de nobleza nos hace pensar en grandes terratenientes que se han beneficiado de alguna encomienda de Calatrava y siente ahora, según fue general costumbre, la atracción por la Corte. Estos pocos detentan una parte importante del suelo cultivable que explotan directamente individuos sobre los que pesan enormes cargas financieras de tipo histórico —casi feudal— y cuya situación económica no es mejor que la de aquellos que cultivan tierras de establecimientos religiosos. Unos y otros se encuentran asumidos en un régimen de explotación. Son elocuentes en este sentido estas palabras: "...demasiado llora Almagro al ver la mitad de su término en manos de Cavildos, Capellanías y Comunidades, y cargada la otra mitad con todo el peso de la contribución..."⁽⁷⁴⁾

Con todo, tampoco los pequeños propietarios y jornaleros escapaban a este tipo de presión fiscal. Sólo el aprovechamiento que hacen de las tierras de propios y comunes, baldíos de Rochas, Alacranejo, Laguna del Acebuche, el Zuzarrón y Bocas del Valle, y las dehesas de Ilares y Mejorado, supone un alivio al sistema de explotación y pagos establecido.

No contamos con documentación suficiente como para establecer los rendimientos medios por unidad de superficie sembrada, los porcentajes de distribución de

ésta por productos cultivados, las fluctuaciones del precio de aceite de oliva, vino, cereales... en tiempos de malas cosechas y la relación que se establece en el índice de salarios y mano de obra disponible, etc.⁽⁷⁵⁾ No obstante lo que está claro es que las altas rentas y la política de diezmos ventajosa para las comunidades religiosas y grandes terratenientes será el principal inconveniente con que se tropieza en Almagro y en toda la provincia la ley agraria que se pretende desarrollar por estos años de la mano de Jovellanos en toda España.⁽⁷⁶⁾

En medio de esta estructura agraria arcaica un año de malas cosechas significaba hambre y conflictos callejeros de alcance social entre la población. En Ciudad Real, en concreto, al motín de Esquilache del año 1766 precedió una profunda crisis agrícola con escasez de cereales y aceite.⁽⁷⁷⁾ No sabemos la incidencia que pudo haber tenido en Almagro, sin embargo sí conocemos de años de malas cosechas en fechas posteriores.⁽⁷⁸⁾

VIII

Mientras el sector agrario representa en Almagro para 1787 el 54% de la población activa, el porcentaje de dedicación por personal a la industria sólo supone el 4,8% del conjunto de la población trabajadora. A pesar de estos escasos índices de ocupación, podemos afirmar que comienzan por ahora en Almagro los primeros intentos serios que se conocen en toda la provincia de La Mancha para una implantación industrial a grandes niveles.

Antes, en mayo de 1757 se inicia la fabricación de sargas y otros tejidos ayudando en ello la Real Hacienda. A los dos años se habían invertido 454.400 reales que si hubieran sido bien administrados habrían sobrado para la puesta a punto del establecimiento fabril. Sin embargo, esto no ocurrió así por lo que su protector el conde de Valdeparaiso entabló un pleito con el irlandés Enrique Doyle, director de la fábrica e inspirador de la idea, que lleva al fracaso el proyecto.⁽⁷⁹⁾

Hay unanimidad, por el contrario, en considerar LA INDUSTRIA DEL ENCAJE en Almagro como la más característica de La Mancha y desde luego lamás elevada desde el punto de vista artístico. Además, en otro tiempo, constituyó el único establecimiento fabril propiamente dicho de la provincia.⁽⁸⁰⁾

¿Desde cuándo se trabaja el encaje en Almagro? Los diversos autores que han tratado de una forma u otra el tema no acaban de ponerse de acuerdo sobre si es de importación o es un exponente más de la sorprendente mentalidad manchega. Aceptamos, en principio, aún cuando con las reservas lógicas derivadas del desconocimiento que tenemos de las fuentes que sostienen la hipótesis que defiende MALDONADO Y COCAT, sobre que las damas de la reina doña Juana enseñaron a manejar los bolillos a las almagrañas a su paso por la villa en los albores del s. XVI cuando acompañaban a su dueña y esposo.⁽⁸¹⁾

En cualquier caso, se inicia a partir de 1766 la organización industrial de la producción por iniciativa privada de don Manuel Fernández y su esposa doña Rita Lambert —antes habían regentado talleres en Madrid—, quienes consiguen emplear 140 personas en los diferentes procesos productivos. Los primeros resultados debieron ser satisfactorios por cuanto hacia 1769 Carlos III les concede una renta por un sexenio de 6.000 reales,⁽⁸²⁾ y privilegios con “escensos” de arbitrios y de pagos de aduana para los hilos finos que traían del extranjero.⁽⁸³⁾

El primer paso estaba dado y según HOSTA⁽⁸⁴⁾ bien pudo establecerse otras fábricas ante el resultado de la primera. Será en 1796 cuando don Félix Torres, asociado a dos casas más, consigue establecer una fábrica de blondas propiamente dicha, no sin antes vencer paulatinamente los infinitos obstáculos con que se encontró, “...no siendo el menor el que oponían los facultativos de medicina y cirugía opinando que quedarían ciegas las mujeres que se dedicasen a un trabajo tan delicado, y fue tal la resistencia de todas, que no obstante la miseria y desnudez en que se hallaban, por no tener otro medio de subsistencia que rebuscar en las recolecciones de granos y aceituna con la mezquina ganancia de 6 u 8 cuartos al día, no pudo el D. Félix convencerlas de las ventajas que las reportaría la nueva ocupación, ni hacerlas dejar un trabajo tan improbable y destructor en cambio de otro más descansado, y lucrativo”⁽⁸⁵⁾

Se desprende de aquí lo poco arraigado que estaba aún entre las mujeres el encaje. Y qué duda cabe que era “industria aparente a La Mancha, donde había mucha miseria y pocos arbitrios para las mujeres”,⁽⁸⁶⁾ por lo que su tesón “...le sugirió la idea de estimularlas con el interés del momento, y a este fin puso en práctica muchos e ingeniosos medios, entre ellos la adjudicación de dotes y prendas de vestir, sorteándose aquellas entre las mujeres más aplicadas, y las segundas entre la generalidad de las operarias: a fuerza de dispendios y de malos ratos, logró irlas atrayendo, de modo que a los pocos años ya había un número considerable de

mujeres que habían aprendido las labores”⁽⁸⁷⁾

Insistir también en la protección dispensada por el Gobierno que le concede el título de Real Fábrica con facultad de colocar en ella el correspondiente escudo de armas, y ventajosos préstamos amortizables a largo plazo. Sin embargo serios problemas pusieron en peligro la continuidad de la industria. Por una parte sus copropietarios retiraron y pusieron en venta sus acciones que compró el propio Torres. Por otra, las blondas resultaban caras y de poca calidad y por tanto poco competitivas, por lo que se llevó a cabo un reajuste económico para reducir los costos en la producción por medio de una renovación técnica. Además se empieza a utilizar materia prima española, más barata y de parecidas características. A su muerte se elabora ya con bastante regularidad entrando las blondas en competencia con las catalanas.⁽⁸⁸⁾

Almagro pasa a ser el principal centro encajero consiguiéndose además que en Moral, Granátula, Bolaños..., se trabaje para él.⁽⁸⁹⁾

Destacar, por último:

1 Los elevados índices de ocupación que se consiguen a lo largo de los años y que aventuraban para entonces un futuro esperanzador:

1766, 140 obreras⁽⁹⁰⁾

1827, 2.000 obreras

1837, 3.000 obreras

1840, 4.652 obreras⁽⁹¹⁾

1842, 6.000 obreras

1845, 8.041 que trabajan en los pueblos y dependencias siguientes: DEPENDENCIA DE ALMAGRO.

Almagro, 2.262

Granátula, 623

Pozuelo, 566

Aldea del Rey, 192

Bolaños, 184

Valenzuela, 314

Carrión, 184

Pardillo, 52

Torralba, 901

Calzada, 126

Daimiel, 99

TOTAL, 5.503

DEPENDENCIA DE PUERTOLLANO

Puertollano, 614

Argamasilla, 164

Almodóvar del Campo, 44

Villamayor, 114

Mestanza, 50

Hinojosa y Cabezas Rubias, 234

Villar, 18

TOTAL 1.238

DEPENDENCIA DEL CORRAL

Corral de Calatrava, 255

Cañada, 81

Caracuel, 42

Ballesteros, 191

Moral y Retamal, 734

TOTAL 1.300

TOTAL GENERAL 8.041 operarias⁽⁹²⁾

2. La organización industrial del encaje en Almagro en la 2.^a mitad del siglo XVIII constituye un claro exponente de suplantación de la producción artesanal por el sistema de producción industrial a domicilio, conforme aparece explicado en HOBBS-BAM.⁽⁹³⁾ Representa esto una concentración en Almagro como centro de riqueza de la industria regional y una acumulación del capital disponible en manos de una incipiente burguesía que invierte su dinero también en transacciones económicas importantes.

IX

Hemos ya señalado cómo al 1% de la población total de Almagro en 1787 son COMERCIANTES, mientras que para España sólo representan el 0,25%, lo que obliga a considerar como importante el sector. Y es que reúne Almagro condiciones

suficientes como para constituirse desde antiguo en mercado permanente y continuo de toda La Mancha. No podemos aportar datos sobre por quiénes y a qué niveles se llevan a cabo las relaciones comerciales,⁽⁹⁴⁾ por lo que nos limitamos sólo a señalar algunos de los factores que condicionan aquéllas hasta el punto de haber sido Almagro un importante centro comercial:

1. Es Almagro y lo seguirá siendo hasta la segunda mitad del s. XIX donde se aglomera el mayor número de gente de toda la provincia de La Mancha.⁽⁹⁵⁾

2. Razones históricas que no caben señalar aquí habían marcado a Almagro como centro político, administrativo y judicial de todo el Campo de Calatrava. Aún cuando había perdido o perdiera pronto estos papeles, su dirigismo social religioso y cultural se mantendrá por algún tiempo. Sobre lo espiritual algo hemos apuntado. Sobre lo cultural, su UNIVERSIDAD era el único foco de intelectualidad de la época en La Mancha.⁽⁹⁶⁾

Dos siglos llevaba funcionando,⁽⁹⁷⁾ durante los que se habían llevado a cabo algunas reformas en los Estatutos y ordenanzas de los primeros tiempos. Es, a mediados de la tercera década del s. XVIII y a instancias del Memorial que, el catedrático de prima de Teología del Colegio-Universidad, que lo era por entonces fray Jacinto Ximénez de Mejorada, de la orden de Santo Domingo, presenta ante el Rector y Claustro de la Universidad de Alcalá, en nombre del Rector y Claustro de la Universidad de Almagro, cuando le son reconocidos los cursos, grados y ejercicios literarios por aquella de Alcalá,⁽⁹⁸⁾ según fue la práctica común en los siglos XVII y XVIII.

Es importante señalar cómo en el último tercio del s. XVIII va a conocer la Universidad el último plan de estudios con arreglo y siguiendo el modelo de la Real Universidad de Santo Tomás de la ciudad de Ávila. Para ello fue necesaria una correspondencia fluida entre la Universidad de Almagro y el Real Consejo de las Órdenes e incluso con el propio Carlos III como Administrador perpetuo de éstas.⁽⁹⁹⁾ Se amplían así las cátedras y se autoriza para conferir grados mayores y menores en las facultades que de común se impartían, no sólo a los colegiales matriculados en ella, sino también a los de cualquier otra universidad.

Apuntar que todo ello ya le había sido reconocido a la Universidad de Almagro por el Papa Julio III, cuando por "Literas" de 17 de junio de 1550 autorizaba "...erigir un colegio o universidad, en el que se cursasen Lengua Latina, Artes, Filosofía, Teología, sagradas Escrituras y Cánones, con facultad para conferir grados de bachiller, licenciatura y doctorado. Como en Alcalá y otros colegios similares, concediéndole sus mismos privilegios, inmunidades y exenciones"⁽¹⁰⁰⁾ Recupera así la Universidad de Almagro todos sus fueros y privilegios de la mano de Carlos II.⁽¹⁰¹⁾ Se puede decir, pues, que la Universidad ha alcanzado ya su madurez intelectual y autosuficiencia en el pleno jurídico-teórico.

Más importante es para nosotros señalar la apertura al exterior que conoce ahora la Universidad de Almagro, que se materializa en una presencia y participación mayor en la vida de Almagro y de todo el Campo de Calatrava. En este sentido no nos debe extrañar que los visitantes para el Régimen y Gobierno de la Universidad que de continuo la frecuentaban insistieran en el cumplimiento estricto de algunos de los estatutos que garantizaba ello. Así los de 1799 ordenan que "...se envíen los seis predicadores que manda el Estatuto treinta y siete,⁽¹⁰²⁾ o a lo menos cuatro con sus compañeros al Campo de Calatrava en el tiempo que manda el estatuto"⁽¹⁰³⁾

Lógico, por otra parte, que Almagro y el Campo de Calatrava participaran, aunque sólo fuera por boca de sus representantes, en la vida de la Universidad. A menudo, durante estos años en las resoluciones de ésta y su Claustro, en los capítulos del Prior y convento de Ntra Sra. del Rosario actúa como facultativo autorizado el escribano público de la villa. A la vez las Reales Provisiones de todo el s. XVIII normalmente encargan al Gobernador y Alcalde Mayor del lugar que velen por el cumplimiento de las disposiciones publicadas afectas a la Universidad. Y para darle a ello entidad jurídica se crea en 1770 la figura del Censor Regio, uno para cada Universidad, que tiene como fin el denunciar las doctrinas y enseñanzas contrarias a la autoridad y regalías de la Corona. En concreto para la Universidad de Almagro recayó en su Alcalde Mayor, don Tomás Manuel de Uruñuela.⁽¹⁰⁴⁾

Se intentará, de nuevo, durante los primeros años del reinado de Carlos IV la ampliación de las cátedras con la incorporación de tres más: cánones, leyes y medicina, e incluso, tras la guerra de la Independencia, mantener a toda costa la Universidad, hasta el punto que por una Junta de Ayuntamiento del Campo de Calatrava se acuerda que cada vecino de la zona contribuyese con un real anual a su sostenimiento. Y se solicita la aprobación correspondiente del tributo, mas corrían malos tiempos para las universidades menores...⁽¹⁰⁵⁾

3. Estaba en contacto Almagro con los grandes circuitos del comercio interregional, sobre todo la meseta castellana y el norte de Andalucía, y próximo a los distintos

caminos comarcales y vecinales más importantes de La Mancha. Sobre el tema véase MAPAS.⁽¹⁰⁶⁾

4. La incipiente industrialización de la blonda ofrecía grandes posibilidades a corto plazo para el intercambio. En ese sentido, "...las blondas de Almagro son uno de los objetos que más llaman la atención en las exposiciones públicas de nuestra industria, tanto que en la de 1841 obtuvieron la medalla de oro, en competencia con las catalanas, que sólo alcanzaron la de plata, no obstante la diferencia de elementos con que cuentan unas y otras. Se han establecido depósitos en Madrid, en varios puntos del reino, y aun del extranjero, no desdeñándose las damas de París de adornarse con este producto español"⁽¹⁰⁷⁾

5. Su INFRAESTRUCTURA HOSPEDERA en vías de reconversión aspira a satisfacer una demanda en aumento.

ROJAS GIL destaca los desequilibrios existentes, en función de la capacidad de albergue, entre las diferentes regiones geográficas de la provincia, según se hayan visto favorecidas o no por los distintos ritmos comerciales y por las necesidades camineras que éstos plantean durante todo el s. XVIII.⁽¹⁰⁸⁾

En el CATASTRO DE ENSENADA se observa cómo los lugares dotados de una mayor asistencia hospedera —aunque, por supuesto, siempre deficiente y escasa— corresponden a aquellos puntos que por su situación eran paso obligado y posada inevitable para la arriería de la época: Valdepeñas y Santa Cruz de Mudela con 8 mesones, Manzanares con 7 y dos ventas y Malagón con 5 mesones figuran a la cabeza.⁽¹⁰⁹⁾

También en Almagro debió ser muy importante el tránsito de viajeros.⁽¹¹⁰⁾ Con 5 mesones y 1 venta —la de Borondo⁽¹¹¹⁾— con que cuenta para los años del Catastro, se pone a la par de aquéllos:

- Mesón o posada de las Comedias en la Plaza pública.
- El llamado Antiguo de los Caballeros.
- Mesón de la Alameda.
- Mesón del Buitre, y
- el del León.⁽¹¹²⁾

Todos, a excepción del de Comedias, se situaban a lo largo de la calle de Granada. Pensemos en la importancia del camino de Toledo a Andalucía por Malagón y Almagro.⁽¹¹³⁾ La calle de Granada era la continuación desde la villa hacia Sierra Morena y lógico que fuera en ella donde se localizaran y concentrasen la casi totalidad de los hospedajes. Sin embargo, era el de la Plaza el que proporcionaba una renta mayor, que se cifraba en 800 reales de vellón por año frente a los 500 del de los Caballeros; el del Buitre 550 reales y 675 de beneficios el de la Alameda. El referido del León se encontraba inutilizable y arruinado por lo que no producía renta alguna.

El Catastro nos da para mediados del s. XVIII unas doscientas unidades de alojamiento en La Mancha que debió elevarse a juicio de ROJAS en el último cuarto de la centuria, especialmente en aquellos lugares vinculados a algún camino o carretera general. Almagro lo estaba al de Toledo-Andalucía y también al de Murcia, Valencia y Alcaraz. Señala, sin embargo, el referido historiador con sorpresa como Almagro bien entrado el s. XIX contase con una posada de menos —cuatro en total, según Madoz⁽¹¹⁴⁾— frente a las cinco del Catastro, cuando la tónica general de fines del siglo era hacia un relanzamiento de la hospedería.

El hecho de que los últimos años del s. XVIII sean favorables para el sector no induce a pensar que los próximos cincuenta lo fueran a ser. Si tenemos en cuenta que de las cinco señaladas una, como hemos dicho, se encontraba cerrada ya por entonces, la cosa no es tan grave como nos la quiere presentar, pues significaría haber mantenido la capacidad de hospedaje durante casi 100 años (desde el año del Catastro hasta que publica su obra Madoz). No se para a pensar que al Diccionario Madoz le separan del Catastro prácticamente un siglo, y más de medio del año de 1788 en que muere Carlos III, con lo que no nos vale para poder establecer categóricamente si se produjo o no un incremento real del número de mesones en paralelo a la política impulsora del ramo que se practica durante su reinado y el de su sucesor Carlos IV.

Almagro se benefició a corto plazo de ella, como lo demuestra que tuviera "...últimamente 6 posadas" en función al año de 1837.⁽¹¹⁵⁾ Se mantenían las viejas de las Comedias, de los Caballeros y del Buitre; también se cuenta con la de San Bartolomé,⁽¹¹⁶⁾ de nueva planta. Por último la del león, que pudo haberse reparado, por cuanto no tenemos noticias de localización de otra nueva distinta a aquéllas.

Implica, pues la nueva doctrina hospedera que se defiende a partir de Carlos III aumentar en dos el número de unidades que resulta a todas luces significativo. Que luego las perdiera es otro tema que se escapa al marco histórico que nos hemos trazado, aún cuando no sea difícil de interpretar si tenemos en cuenta la quebrada trayectoria histórica del s. XIX en España.

6. Contaba, por último, desde el reinado de Enrique II con un estatuto económico

propio con que salvaguardar los intereses y la persona del mercader que venía a las ferias de Almagro. La actualización del estatuto en tiempos de Carlos III supone bajo mi punto de vista el reconocimiento histórico de Almagro como emporio del comercio en La Mancha todavía para mediados del s. XVIII.

La mencionada Carta de Privilegio y Confirmación aún no ha sido publicada en su totalidad, encontrándose guardada en una de las vitrinas del despacho del Sr Alcalde en el Ayuntamiento de Almagro.⁽¹¹⁷⁾

Podemos dividir el referido documento en cuatro textos perfectamente separables, encabezados por una introducción al documento en su conjunto y en la que aparecen referido todos ellos:⁽¹¹⁸⁾

—Texto núm. 1 Real Cédula de 15 enero de 1760, sobre la forma de despachar Cartas de Privilegios y Confirmaciones.

—Texto núm. 2. Real Cédula de 7 de noviembre de 1769, por la que se ordena se dé y libre a la villa de Almagro Confirmación de la Merced que le hizo el Señor Rey Don Enrique Segundo de que tuviese dos ferias.

—Texto núm. 3, Carta Sellada dada en las Cortes de la Muy Noble Ciudad de Burgos, el 8 de agosto de 1416 por Juan II, por la que se confirma la referida Merced dada por su padre.

En él se recoge el Privilegio Sellado de Enrique II dado en la Muy Noble Ciudad de Burgos el 29 de abril de 1412.

—Texto núm. 4, por el que confirma y aprueba el citado Privilegio y se da credibilidad al documento en su conjunto en Madrid el 4 de enero de 1770.

Además aparecen dos anotaciones sobre el asiento del documento en el Libro de Confirmaciones y en el Acta del Ayuntamiento.



Rda. Calatrava, 4 - Teléfono. 86 05 65 - ALMAGRO (C. Real)

ELECTRODOMÉSTICOS

CELESTINO

SERVICIO TÉCNICO PROPIO

Pilar, 2

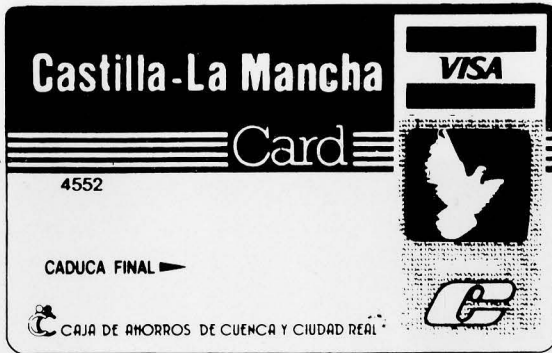
Capitán Parras, 1 - Teléfono 86 01 96 - ALMAGRO

grupo que se aglutinó en torno a la persona del maestro que venía a las
inas de Almagro. La institución de estado en Almagro se creó en el año 1900
en punto de vista el reconocimiento de Almagro como ciudad del XVII
por la Mancomunidad de Almagro y Comarcas. Almagro es la ciudad
La mancomunidad de Almagro y Comarcas. Almagro es la ciudad
de Almagro y Comarcas. Almagro es la ciudad de Almagro y Comarcas.



Almagro 1900. Escuela de niñas. Foto cedida por Consuelo Ramírez





**¡Y MUCHOS SERVICIOS MAS
A SU DISPOSICION!**

- **Venga a vernos**
- **Una solución para cada caso**



**CAJA DE AHORROS DE
CUENCA Y CIUDAD REAL**

==== TU CAJA en **Castilla-La Mancha** ====

EL DESVAIN



LA JAULA

Suplemento de las Artes y de las Letras



MANIOBRAS MILITARES.—SOLDADOS HACIENDO COMPRAS EN UN MERCADO
FOT. NUEVO MUNDO, POR CAMPÍA

Foto cedida por Inita Almodóvar

Diego de Almagro: cara al 92

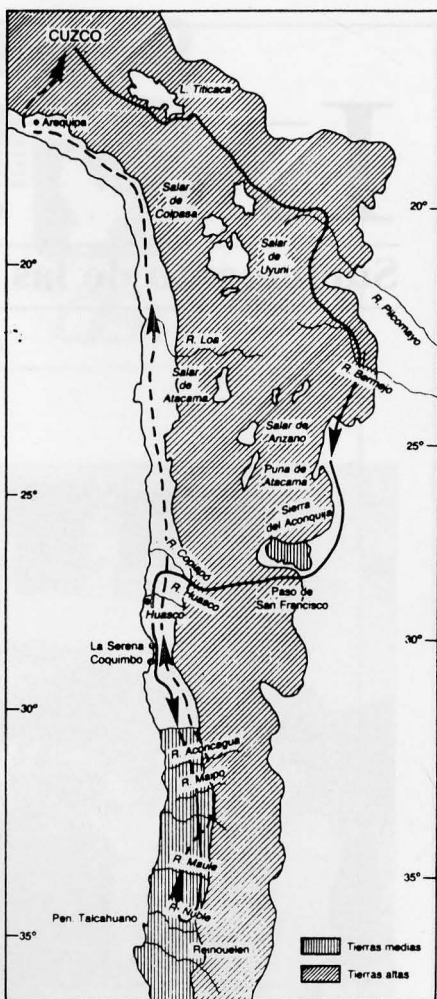
Antes de comenzar, permítanme agradecer de una manera muy profunda y sincera al Ayuntamiento de Almagro, por la valiosísima oportunidad que me ha concedido de exponer algunas ideas sobre el significado actual de la gesta del Adelantado, precisamente a meses del inicio de la conmemoración más importante del presente siglo para españoles y americanos, a partir de la cual iniciamos un camino en común que se enriquece día a día.

El hombre del Renacimiento descubre en América nuevos rumbos en su vida política, social y comercial, así como el hombre americano descubre en España valores y productos que trastocan completamente su sistema de vida. En América se mezclan admirablemente estas concepciones, generando un nuevo producto, dejando entrever una nueva organización política y social, lo cual en estos días tiene una nítida expresión al conmemorar el nacimiento de este impresionante proceso, al que contribuyó de manera decisiva en lo que a Chile se refiere, Don Diego de Almagro.

No sería justo referirse a la totalidad de la obra de Almagro, por dos razones principales. La primera, porque escapa al ámbito de una charla como la que tengo estructurada, una materia digna de estudios eruditos que debería tomar en consideración las circunstancias sociales de los inicios de la conquista, el ambiente y los sucesos históricos del istmo de Panamá y del Perú que contienen en sí mismos una inmensa riqueza documental y tienen una enorme trascendencia en la historia de la conquista en general. En segundo lugar, porque al ser yo mismo un representante de Chile en España, quisiera restringir este análisis al ámbito que a él le correspondió en el descubrimiento de mi país, que es de por sí variado y rico.

No se sabe si fue una tarde del verano de 1539 ó 1540 cuando por los polvorientos caminos de La Mancha Juan de Espinoza, un nervioso caballero, llegaba a este pueblo con la misión de los partidarios de Don Diego de buscar a los parientes que quedaron aún con vida y gestionar un matrimonio para Diego de Almagro El Mozo.

Apenas llegó a las primeras casas indagó por la suerte de Elvira Gutiérrez, la madre del Adelantado, y supo que había fallecido algunos años antes. Horas después, luego de haber repuesto fuerzas, se acercó al carpintero Hernán Gómez, el viejo, a quien habían enviado algunos por haber conocido más de cerca a doña Elvira y comenzó a relatar con detalles la impresionante historia en la que cupo al dicho Don Diego un papel principal en las tierras del Perú. El carpintero Hernán Gómez llamó a otros del pueblo, y se acercaron a su mesa entre varios conocidos, Mari Gutiérrez y Elvira Rodríguez, para saber de este forastero que "el muchacho que se llamaba Diego de Almagro, hijo de un criado del maese Don Rodrigo Jirón



La ruta de Almagro

que se sonaba era hijo de Elvira Gutiérrez, era el mismo personaje que ahora llaman en las Indias el Adelantado don Diego de Almagro”

Las noticias que dio Espinosa en este pueblo 46 años después de haber desaparecido todo rastro suyo causaron conmoción. Los recuerdos de este muchacho, hijo de la desgracia, como lo recordara muchos siglos después un historiador, comenzaron a agolparse en las mentes de sus familiares y quienes lo trataron de alguna manera. Allí volvieron a relucir las viejas fatalidades que consumieron la vida de Elvira Gutiérrez, su madre, otorgada para que desposara con Juan de Montenegro, copero del maestre de Calatrava, quien se empenó del dicho su futuro esposo y no cumplió finalmente su palabra. La deshonra que el nacimiento de este hijo hacía recaer sobre toda la familia de Elvira, motivó un enfrentamiento a cuchillazos entre Juan de Montenegro y el pariente de Elvira, Pedro Gómez de Espinosa, así como el secreto envió del recién nacido fuera de Almagro, a Bolaños, para criarse con la moza Sandra López del Peral.

Su padre se hizo cargo del niño a los cuatro años de edad, pero murió muy poco después. De ahí pasó a manos de su tío materno, Hernán Gutiérrez, ya que su madre vivía en Ciudad Real casada con el acomodado Sr Zellinos. La conducta del sobrino motivó frecuentes malos tratos que terminaron en la fuga de don Diego de esa casa a los 14 años con rumbo desconocido. Vagó y mendigó por distintas ciudades y villas de La Mancha. En Ciudad Real se encontró por última vez con su madre a quien fue a pedir en su casa un pedazo de pan. La madre con gran congoja “sacó un pan y cierto dinero y le dijo: «Toma hijo, y no me des más pasión, e vete e ayúdate Dios a tu ventura»” Así se fue y no volvió más.

En abril de 1514, Almagro se embarcó en la armada de Pedro Arias Dávila para Panamá. Se relaciona en el istmo con el que llegaría a ser su mejor amigo, Francisco Pizarro, posterior conquistador del Perú, con quien llega a formar “un sólo hombre en dos cuerpos”, según el historiador Oviedo.

En Panamá se inicia la vida venturosa de Almagro. Le fue concedida una encomienda de indios y logró forjar una cierta situación económica que le permitió, con la ayuda inestimable del clérigo Fernando de Luque, asociarse a su amigo Pizarro y emprender la más formidable de las empresas de la conquista española en América: la conquista del Perú, país cuyos ecos de riqueza exitaban la imaginación de estos hombres. En 1524 aparejaron dos navíos que, según algunos historiadores serían los mismos utilizados por Balboa, y se embarcaron rumbo al sur. Recorrieron doscientas cincuenta leguas por mares desconocidos completamente para el hombre occidental y allí desembarcaron, iniciándose la conquista de este Imperio y de sus fabulosos tesoros.

Como dije anteriormente, no entraré en los detalles de la actuación de Almagro durante la conquista del reino de los incas. De este periodo, sin embargo, caben destacar las firmas de las capitulaciones del 10 de marzo de 1526 entre Pizarro, Almagro y Luque (éste último en representación del licenciado Gaspar de Espinosa) que, al decir de un historiador constituyó un acto “en que tres individuos oscuros se repartieron tranquilamente entre sí un imperio, de cuya extensión, poder y recursos, de cuya posesión, de cuya existencia misma no tenían exacto y seguro conocimiento” Por otro lado, creo importante la capitulación del 26 de julio de 1529, después del viaje de Pizarro a España.

Las capitulaciones tienen relevancia en el descubrimiento de Chile, porque marcan el inicio de las profundas desavenencias entre Pizarro y Almagro que dieron origen en parte a dicho descubrimiento y cuyo violento desenlace en el Perú hizo temer por la obra de la conquista en su totalidad.

El reparto de las riquezas y de la influencia dejó mucho que desear a ojos de don Diego. Autorizado por la Corona, Pizarro en 1529 había tomado para sí los títulos de Gobernador y de Adelantado, dejándole a Almagro, quien no vino a España en ese viaje, sólo el título del Gobernador de la fortaleza de Tumbes y una cédula de hidalguía extendida por el monarca. La disputa se encendió naturalmente, pero la oportuna intervención de mediadores permitieron que Pizarro cediera el título de Adelantado a Almagro, dejando las cosas en un estado relativamente pacífico.

El monarca quiso premiar a Almagro posteriormente agregando a sus privilegios el tratamiento de “don”, señalándole un escudo de armas y creando en su beneficio la Gobernación de Nueva Toledo. Esta última creación administrativa de la Corona, que se regía por criterios no muy rigurosos en el plano cartográfico por los escasos conocimientos de los territorios recientemente incorporados a sus dominios, fue motivo nuevamente para que la amistad de Pizarro con Almagro sufriera un nuevo golpe, al disputarse ambos la capital del imperio incaico, El Cuzco, que creían los dos en sus respectivas jurisdicciones.

Aunque se produjo una reconciliación entre ambos, que fue celebrada con una misa en junio de 1535, los ánimos de Almagro estaban definitivamente resentidos contra su antiguo socio. A ello habían venido agregándose otras circunstancias que hacían imperioso darle una salida a esta situación. La primera de ellas estaba en el espíritu siempre emprendedor de don Diego, cuyo afán aventurero iba en contra de la vida sedentaria que le imponía la administración de la gobernación a su cargo y la inmensa fortuna de la que disponía. La segunda, era la llegada al Perú de los hermanos de don Francisco Pizarro, don Gonzalo y don Hernando, con una corte de intrigantes que le dispusieron a alejarse de esas tierras a fin de no tener más conflictos. La tercera razón que tuvo Almagro para idear la conquista de Chile, provenía de los estímulos del propio Pizarro, quien evidentemente veía con muy buenos ojos que su contendor principal sobre la posesión de la rica e influyente ciudad de Cuzco se alejara del Perú. En cuarto lugar, los propios indios alentaron en forma decisiva la expedición para dividir las fuerzas españolas en suelo incaico y así poder atacar con mayor facilidad a Pizarro, plan que ya tenían en preparación. Finalmente, estaba el hecho de la llegada de contingentes nuevos de soldados desde España, deseosos de labrarse en América un futuro, hacia los cuales Almagro se sintió especialmente responsable e incitó a acompañarle en la conquista de Chile. Ellos vieron en Almagro un horizonte de esperanzas y el Adelantado se sintió profundamente obligado a no defraudarles.

Los informes que el inca Manco Capac se encargó de proporcionar a don Diego hablaban de fabulosas riquezas en las tierras del sur, de un clima sano y benigno, de suelos fértiles que rendían varias cosechas. Estos datos se completaron con datos más o menos precisos de la ruta a seguir, los obstáculos a sortear y mil detalles que fueron preparando en el ánimo de los españoles una serie de fantasías que incrementaron notablemente el entusiasmo de todos por partir. Mientras la expedición se preparaba, llegaron desde Chile los tributos que anualmente se debían al inca, que incluía una cierta cantidad de oro, lo que movió a todos los que se enrolaban a dar crédito a las fábulas que intencionadamente Manco Capac iba creando.

Lograr la gloria en Chile se convirtió en Almagro en una obsesión y difundió en todos lados la noticia de las riquezas que había de conquistar más allá de las fronteras del Perú, mientras destinaba su fortuna al servicio de esta empresa y facilitaba préstamos a quienes quisieran participar en ella y no tenían los medios para hacerlo. El inca Manco Capac, por su parte, le puso a disposición, para que lo guiara por estos caminos de leyenda a su hermano el príncipe Paullo Tupac y al gran sacerdote del templo del sol.

En 1535 partió don Diego del Cuzco, dando instrucciones de que otra de su gente lo hiciera por mar en un par de barcos que habían acondicionado para estos efectos, los cuales salieron del Callao. La expedición por tierra subió hacia el lago Titicaca y cruzó la actual Bolivia llegando primero a Paria, donde se le unió su capitán Saavedra con más hombres y abundantes vituallas. Siguieron rumbo al sur hasta llegar a Tupiza, donde les aguardaba el príncipe Paullo Tupac y el gran sacerdote. Esperaron en este punto dos meses, en los cuales Almagro recibió la noticia de la llegada de la comisión presidida por el obispo de Panamá con el encargo del Rey de fijar los lindes de las gobernaciones de Nueva Castilla dada a Pizarro y Nueva Toledo y que le correspondía al Almagro. Sin embargo, este hecho que venía a ser muy principal en la defensa de sus derechos en el Perú, no le hizo desistirse de su expedición ya en marcha donde, siguiendo una consigna de Manco Capac, desaparecieron un noche y el gran sacerdote para provocar la insurrección en marcha.

Ya a la altura de Tupiza los expedicionarios habían podido observar las enormes dificultades del camino escogido, del cual todavía no llevaban la mitad recorrida. Largos tramos de descampados, ausencia de vegetación y agua, fríos cortantes en las noches altiplánicas para las cuales la mayoría de los soldados no estaban preparados, etc., constituían las primeras de un sin fin de dificultades.

La peor parte de la carga la soportaban indios enganchados para este efecto, llamados yanaconas, quienes a su vez a medida que se alejaban de su territorio iban incrementando sus quejas y provocando las iras de los españoles. Se llegó a niveles bastante altos de brutalidad, según rezan las crónicas, rebajando el nivel de cohesión de la expedición y predisponiendo a los yanaconas a cooperar con los naturales de las tierras que pasaban, cada vez que la expedición se enfrentaba con ellos.

Estos enfrentamientos con los indígenas del sector trascordillerano, que conforman actualmente las provincias de Jujuy y Salta en Argentina, no tardaron en producirse. Los más feroces se llevaron a cabo en los valles calchaquíes, hoy llenos de poesía pero entonces habitados por pueblos indomables. Allí esperó Almagro nuevos



Viaje de Almagro a Chile. 1536.
Atlas de Historia de Chile - Osvaldo Silva G.

conocer el camino que había de ahí en adelante, y en tres días llegaron hasta el valle de Copiapó, donde apenas repusieron fuerzas, volvieron a animar a los demás y a llevarles víveres, leña y otros pertrechos.

La travesía de la Cordillera de los Andes fue la más dura prueba que tuvo que soportar la expedición de Don Diego, pero la última después de un período de agotamiento por los descampados del altiplano boliviano y de la precordillera argentina. En dichas condiciones anímicas, era muy difícil pedir a aquellos hombres que hicieran el esfuerzo supremo de superar los 4.000 metros, que exigía su mejor condición física y anímica.

A Copiapó la expedición llegó con 240 españoles, 1.500 indios, 150 negros y 112 caballos. No se sabe a ciencia cierta cuantos quedaron en la cordillera. En todo caso, estos datos nos dan somera cuenta de la magnitud de la empresa de Almagro habidas las dificultades de todo tipo, y el aislamiento en que vivía el hombre de entonces. En estas circunstancias, después de haber cruzado el Atlántico en inseguros navíos, los 240 españoles constituían un ejército considerable.

En Copiapó Almagro repuso a uno de los caciques en su puesto, con lo que ganó un aliado de gran valor en esas tierras, dispuesto a enfrentarse a las tribus más belicosas de Coquimbo y Huasco. En Copiapó la expedición repuso fuerzas e indagó sobre los territorios situados más al sur. Posiblemente ya en este punto pudo apreciar Almagro que las tierras de Chile no ofrecían, así de buenas a primeras el oro prometido:

La ilusión de encontrar esta quimera y terrenos donde fundar ciudades y establecer encomiendas, donde labrar la tierra para el sustento de este grupo humano numeroso que llegaba por vez primera a nuestro país, puso a la expedición en movimiento más al sur, no sin antes sufrir la inmensa pérdida de los yanacunas, que en Copiapó se fugaron en masa. Sin hombres para llevar la carga, Almagro suplió esta falta esclavizando a indios de los valles rebeldes antes mencionados.

La nota más curiosa de su marcha hacia el sur, la constituye su encuentro con Gonzalo Calvo de Barrientos, español que años antes había huido del seguro castigo que merecían sus fechorías en Perú y al que ya le habían cortado las orejas por orden de Pizarro. Calvo había llegado en forma increíble hasta Chile, donde los indígenas le aseguraban un buen pasar. Convenció éste a sus señores de las bondades de Almagro y de los castigos que sobrevendrían de no acceder a sus peticiones, y muchos de estos caciques estuvieron prestos a aliarse al Adelantado, facilitando su penetración en el valle más importante de Chile: el valle del Aconcagua.

refuerzos que no tardaron en llegar y aguardó algún tiempo a que las nieves de la alta cordillera se derritieran, a fin de poder cruzar la formidable barrera natural de los Andes con mayor comodidad. No obstante, junto con derretirse la nieve, vinieron las crecidas de los ríos, lo que dificultó una vez más alcanzar el punto por el que habría de cruzarse hacia Chile. Esto último sólo fue posible iniciarlo en marzo de 1536.

El cruce de la cordillera de los Andes fue terrible. Tuvieron que subir a 4.000 metros de altura sin que los yanacunas a su servicio estuvieran preparados para ello. La mayoría de los españoles tampoco traía ropas adecuadas al rigor de la altura y el frío. Flaqueó la expedición muy seriamente en plena cordillera, sin poder avanzar ni retroceder, mientras se cortaban los pies. Muchos caballos tuvieron que darse de baja por no tener o no poder reemplazar sus herraduras. Así, la carga tuvo que ser redistribuida entre los indios que quedaban —ya que muchos murieron en esta travesía— y los propios soldados españoles. Almagro, para salvar la expedición del desastre total, se adelantó con un grupo de 20 hombres en los mejores caballos a re-

Las sospechas de que el ansiado oro no aparecería fácilmente se convirtieron en certeza en el valle del Aconcagua, epicentro de la vida de los pueblos del valle centra de Chile. No obstante lo anterior, Almagro siguió al sur hasta el valle del Mapocho, donde curiosamente se encontró con otro español llegado años antes en circunstancias parecidas a las de Calvo: Antón Cerrada. Éste le informó sobre la llegada de uno de los navíos despachados hacía meses desde el Callao con parte de los viveres para la expedición y con un refuerzo en hombres. Este navío, uno de los dos que habían salido del Perú, casi al mismo tiempo de quienes lo hacían por tierra, se encontraba en un lugar de la costa chilena algo más al norte del valle del Aconcagua. Su capitán dio cuenta a Almagro de la eventual pérdida del otro, que había debido quedarse en las cercanías de Arica, a mitad de camino, dado que la ruta de la costa que habían escogido, resultó tremendamente dificultosa por la existencia de una corriente marítima poderosa que les impedía acercarse más al sur.

Pese a fiestas ocasionales dadas en su honor por donde pasó, la expedición fue en general recibida con desconfianza, la que se incrementaba por la acción del intérprete, quien informaba a los caciques acerca de aviesas intenciones de los españoles. La muerte del intérprete de manera brutal de manos de un piquete de soldados hizo creer a los indígenas que los españoles eran seres superiores al hombre que adivinaban el pensamiento. Si bien se restablecieron las relaciones entre Almagro y los caciques permaneció para siempre un ambiente de desconfianza de éstos y aquél.

Para rematar la búsqueda del oro que por ningún lado aparecía en cantidades suficientes, dispuso el Adelantado la formación de una expedición al sur partiendo del campamento base de las orillas del Mapocho, con la intención de llegar hasta el mismo Estrecho de Magallanes, ya descubierto en 1520. Esta expedición la encomendó a Pedró Gómez de Alvarado que reunió unos 70 jinetes.

Los primeros 400 kilómetros fueron relativamente fáciles para la expedición de Gómez de Alvarado, encontrando sólo a orillas del Maule una cierta resistencia de parte de los nativos, la que fue rápidamente aniquilada. Sin embargo, al llegar a la confluencia de los ríos Ñuble e Itata, se encontró con un ejército indio numeroso y organizado que décadas atrás había rechazado en esas mismas tierras la invasión inca y seguiría resistiendo la dominación española por toda la época colonial. Se trataba de los mapuches o araucanos, de cuya existencia el Adelantado tuvo conocimiento y referencias.

Encontrados los dos ejércitos frente a frente, tuvo lugar la batalla de Reinohuelén, primer encuentro bélico entre Arauco y España. Después de disponerse en oración los españoles resistieron la pesada arremetida de los indios en oleadas sucesivas. Aunque consiguieron rechazarlos por el uso de armas de fuego, la movilidad que le daba el caballo, por el uso de armaduras y otros implementos, quedaron en el campo numerosos heridos por parte española y una apreciable pérdida de caballos que decidieron a su capitán emprender la retirada y no avanzar más por esta tierra que prometía ser sumamente peligrosa. A lo anterior se agregaba la inexistencia del apetecido oro y un clima cada vez más frío y lluvioso que hacían de ese país un objetivo que no valía mayormente la pena.

Camino al norte, la expedición de Gómez de Alvarado se encontró con mensajeros de Almagro que la instaban a regresar rápidamente. Una vez llegados donde el Adelantado, los informes que traían se sumaron a una ola de desertiones que presionaron sobre su voluntad para volver al Perú cuando antes ya que, si bien donde se hallaban el clima era benigno y habían encontrado oro al fin en pequeña cantidad, muchos más era lo que se perdía por la ausencia prolongada de la gobernación de Nueva Toledo. La mayoría de los capitanes no estaban dispuestos a fundar pueblos y ciudades sobre la nada, menos aún cuando el ánimo de esta conquista era muy otro y muy diferente las ilusiones que habían traído.

En julio había llegado su hijo a Chile, señal inequívoca de su deseo de permanecer en esa tierra y servir al rey engrandeciendo sus dominios, pero la presión insoportable de su gente y su afán de no decepcionarlos consiguieron vencer las resistencias de Don Diego. A marchas forzadas emprendieron el regreso al Perú por el camino de la costa hasta alcanzar nuevamente Copiapó, donde se encontró el Adelantado con los capitanes Rodrigo Orgóñez y Juan de Herrada que traían en total otros 113 hombres para reforzar su permanencia en Chile y la conquista que se iniciaba.

Herrada informó a Almagro que antes de partir pasó por el Cuzco para traer los títulos de la gobernación de Nueva Toledo que le correspondían, pero que una serie de artimañas de los hermanos Pizarro retardaron esta entrega que finalmente logró. Le informó Herrera de las tropelías de los hermanos Pizarro y su adueñamiento del Cuzco, de las argucias que se valían éstos para mantener a Almagro fuera del Perú

y, finalmente, de la rebelión de los indios que ya había estallado y del sitio que habían puesto a la capital.

Estas informaciones naturalmente apresuraron el regreso de Almagro y sus compañeros desde Chile, lo que hicieron por el desierto de Atacama en condiciones menos penosas que la expedición de venida. Para prevenirse del ataque de los indios rebeldes en todas partes, se dispuso que a mitad de camino esperara el navío que habían traído, el paso de los expedicionarios. Este ejército llegó así a Arequipa sano y salvo en febrero de 1537

Llegado al Cuzco a casi dos años de su partida, Almagro se acercó a los sitiadores de la ciudad donde se encontraban los hermanos Pizarro. Sostuvo una entrevista con el inca Manco Capac, quien en íntima confesión le señala: "Por esta cruz, si me alcé fue por los malos tratamientos que me hicieron, más que por el oro que me tomaron, porque me llamaban perro y me dieron de bofetones, y metomaron mis mujeres y tierras en que sembraba. Dí a a Juan Pizarro mil trescientos ladrillos de oro y dos mil piezas de oro de puñetes y vasos y otras piezas menudas, dí además a Pizarro dos hombres de oro y siete cargas de oro y mucha plata. Decíanme: «Perro, daca oro: sino quemarte hé» Y amenazábanme Meza, Toro y Solares; y Maldonado tomó mi ropa; y Pizarro y Jiménez y Sitiel todos éstos me decían malas palabras, y decían que me querían quemar. Los otros cristianos del Cuzco son poco bellacos. Éstos son muy malos; y si me los entregas o los castigas, yo me iré en paz"

Pizarro sembró sin embargo, en Manco la desconfianza hacia Almagro, lo que confirmó el inca al observar diferencias entre los soldados españoles llegados de Chile y aquéllos sitiados en el Cuzco. Ante esta unión Manco Capac cayó con 15.000 indios sobre las tropas de Almagro, quien le infligió una derrota contundente.

Deshecha la amenaza india, la rivalidad entre Almagro y Pizarro se exacerbó. Distintas gestiones mediadoras no llegaron a resultado alguno. Ninguno de los dos quiso esperar el fallo del Rey sobre la posesión de Cuzco, lo que inevitablemente iba conduciendo a la guerra civil.

Con un audaz asalto Almagro tomó el Cuzco donde hizo prisioneros a los Hermanos Hernando y Gonzalo Pizarro. En Abancay derrotó a las fuerzas de Alonso de Alvarado, dejando a Pizarro sólomente con los refuerzos que para sofocar la rebelión de los indios había recibido de Cortés en México y de la Audiencia en Santo Domingo. En esta situación inferior, Pizarro obtuvo de Almagro una valiosa tregua mientras se fugaban del Cuzco sus hermanos y el capitán Alvarado entre otros. Así don Francisco pudo rehacer sus fuerzas y atacar a las del Adelantado en el campo de Las Salinas mientras Don Diego, postrado por una penosa enfermedad, contemplaba desde una camilla en el campo de batalla y sin poder hacer nada, como los errores de su Capitán Rodrigo Orgóñez y las superiores fuerzas y técnicas de Pizarro llevaban a su bando a una tremenda derrota.

Con la batalla de Las Salinas terminaron las pretensiones de Don Diego sobre el Cuzco y también su propia vida, que no pudo salvar pese a los ruegos que hizo a los Pizarro. El 8 de julio de 1538 terminó sus días el Adelantado don Diego de Almagro. Presidieron el duelo sus más encarnizados enemigos: los hermanos Hernando y Gonzalo Pizarro, rigurosamente vestidos de luto. Don Francisco Pizarro, su amigo en los primeros días de la conquista de Perú, fue informado de su muerte cuando se encontraba camino de Lima, y se cuenta que enmudeció largamente.

Si Francisco Pizarro se hizo con el poder en el Perú, no se hizo con las voluntades de los hombres. Deseosos de consolidar este poder perdido, se acercó al inca Manco Capac, quien rechazó a sus emisarios degollándolos y devolviendo los presentes. La sociedad incaica aún conservaba la esperanza de rechazar a los españoles de las tierras del Perú, empresa en la que casi logró Manco un éxito completo de no verse frustrada ésta por la pericia militar de Almagro y la desersión de quechuas y aymaraes que prefirieron volver al cultivo de sus campos que continuar con la espada en alto.

La profunda división entre incas y españoles de que da cuenta el fracaso diplomático de Pizarro fue aprovechada por el bando almagrista, para asesinar a Francisco Pizarro. Este hecho encendió de nuevo en los españoles el fantasma de la guerra civil, lo que se agudizó con la conquista de Diego de Almagro el mozo de la rica ciudad de Cuzco, y por el apoyo que inesperadamente recibió de Manco Capac. Estas fuerzas combinadas colocaron por algún tiempo la balanza a favor del bando almagrista.

Las cosas sin embargo no sería tan fáciles, ya que la Corona había entretando enviado a una delegación presidida por Cristóbal Vaca de Castro para investigar los sucesos del Perú y, en particular, la muerte del Adelantado. Impuesto el inspector de la muerte de Pizarro además, y de la evolución de los acontecimientos, exigió de Almagro El Mozo la entrega de los asesinos de Don Francisco, a lo que éste se negó

por lealtad a los de su bando. Esta negativa fue decisiva para la liquidación del bando almagrista en Perú, ya que las fuerzas de los hermanos Pizarro y las de Vaca de Castro se unieron ante la insumisión para infligir a Don Diego de Almagro El Mozo una derrota en el Campo de batalla, que terminó con su enjuiciamiento y muerte a fines de 1542.

Si he hecho un relato de los acontecimientos del descubrimiento de Chile a cargo de Don Diego de Almagro es para poner de manifiesto algunos elementos de entonces que me parecen importantes en el mundo actual, más aún de cara a la conmemoración del año entrante.

A) UNA RUTA EN COMÚN

Hijo de la ignorancia y de la miseria, del abandono y labrugalidad, circunstancias que moldearon desde temprano su carácter, no se podía esperar del Adelantado una comprensión del mundo que conquistaba con los términos e instrumento de un hombre culto de la época. Ciertamente que la riqueza y el poder constituyeron para él un objetivo importante, labrarse un nombre y llegar a ser por sus méritos el señor que no era por la cuna, constituye una obsesión.

Por eso, el hijo que tuvo de una india en Panamá constituyó el objeto de su esperanza para fundar en él una dinastía de nombres ilustres. Educó como nadie a Almagro El Mozo en el refinamiento de la época y se preocupó de infundirle los valores por él recibidos, como el respeto al Rey y la fe católica. Funda en el hijo de una india los valores que le eran propios, es decir, ayuda a la transfusión de las ideas de Europa en medio del mestizaje creciente y ennoblece a este mestizaje confiándole empresas de gran envergadura.

Las naciones hispanoamericanas de hoy son fruto de este mestizaje sanguíneo y cultural. Constituyen por lo tanto un conglomerado de países que, sin declararlo, pertenecen de hecho a una comunidad de naciones que existió desde la llegada y consolidación del asentamiento español en América. El potencial de las naciones que se expresara en conjunto por primera vez en la Cumbre de Guadalajara el pasado mes de julio, tiene una riqueza especial en un mundo que se caracteriza por la formación de bloques de poder. La obligación de los países hispanoamericanos y de España cara a 1992 es, por lo tanto, en primer lugar, consolidar esa identidad cultural que existió desde los más tempranos momentos de la conquista con el traspaso de los valores occidentales a la población mestiza e india para proyectarla en un mundo cada vez más interdependiente.

B) LOS VALORES DE OCCIDENTE

Los conquistadores españoles y el Adelantado entre ellos, no tuvieron conciencia de la importancia de las culturas de los pueblos conquistados y, generalmente, de los derechos de estas poblaciones. El enriquecimiento constituyó para la mayoría un norte mezclado con el deseo de servir al rey y a la corona. Pero esa meta egoísta socavó muchas veces los cimientos de la convivencia social generando situaciones abusivas. Otras veces esta actitud fue producto de una total incompreensión de los ritos ancestrales de los pueblos conquistados. Otras, producto de la rebeldía que naturalmente se dejó sentir frente a los abusos relatados. Otras por una mezcla de las anteriores.

La corona ciertamente estableció derechos y obligaciones en el régimen de encomiendas, y en una riquísima legislación de indias cuyo cumplimiento fue largamente sobrepasado por la realidad de la dureza de las condiciones de la vida. Bartolomé de las Casas, el padre Luis de Valdivia y otros, no tardaron en presentarse como defensores de los indios frente al abuso de los más poderosos. Las obras humanas —y esto no es una justificación sino sólomante una explicación— y especialmente aquéllas en las que prima sobre el derecho y la justicia débilmente asentados la realidad de la fuerza, están llenas de situaciones miserables.

Don Diego de Almagro no trató mejor ni peor a los indios que con él sirvieron, que otros conquistadores. Pero sí es claro que mantuvo con ellos una relación estable y muchas veces cordial. Fue su confidente. La entrevista con Manco Capac donde le relata sus desventuras de manos de los Pizarro dan testimonio elocuente de la esperanza que Almagro constituía para estos desventurados. La rebelión contra Almagro que protagonizara fue más bien producto de una falta de percepción respecto de sus objetivos, que una lucha contra un sistema de vida más natural que Almagro de algún modo encarnizaba. La prueba final está en el tremendo apoyo que finalmente le da Manco Capac a Almagro El Mozo para luchar contra las huestes reales: última esperanza de recuperación de la dignidad perdida del incanato.

Dentro de lo que cabe, Almagro es un conquistador con un sentido social, proyección que enriquecida con el derecho de indias sirve en los momentos actuales para crear alrededor del respeto a la persona humana y sus inalienables derechos y deberes, un mundo sobre el que se puede basar esa comunidad de naciones iberoamericanas de lo que antes hablábamos.

C) EL SECTOR PRIVADO

La epopeya de descubrimiento de Chile y la labor conquistadora en general fue emprendida por el sector privado con el apoyo de la Corona, que cautelaba más bien objetivos generales del Estado y de la Iglesia. Esta empresa privada en la que se embarcaron estos hombres, desde un principio estuvo amenazada por riesgos impresionantes como la hostilidad de los indios, el paso de la cordillera de los Andes, la ausencia del oro, la belicosidad de los araucanos, las tradiciones en Perú y en Chile contra Almagro, la ausencia de agua en las largas travesías por los descampados de Argentina, Bolivia y Chile, etc. Pese a ello, existió un espíritu de superación permanente que sólo fue abandonado frente a la defensa de los derechos en el Perú que le estaban siendo arrebatados, aunque Almagro no quería renunciar a Chile por más duro y frustrante que fuera esta empresa, porque estuvo en su carácter lograr, pese a la adversidad, el objetivo que había propuesto.

Hoy día es sin duda el sector privado, una vez más, el motor de la integración posible entre nuestros países, y es el Estado el que tiene que garantizar un marco para que esta integración se desenvuelva. Cara a 1992 observo que este camino que la expedición de Almagro abrió, nos señala un rumbo positivo que está aún insuficientemente recorrido.

El riesgo en toda empresa económica existe, no en tan alto grado como el sembrado por las incertidumbres de la época, y tiende a aminorarse cada día frente a un desarrollo en los países hispanoamericanos que ha reconocido al sector privado como el motor de nuestras economías, y a la inversión nacional y extranjera como la mayor aportación de tecnología y capital. En estos días hemos abierto las fronteras arancelarias en casi todos lados para permitir un comercio más activo, y avizoramos un futuro mejor, pese a nuestros problemas.

De cara a 1992 esperamos igualmente que el sector privado español pueda participar en esta empresa, porque ofrecemos si no oro, sí oportunidades formidables para generar nuevas riquezas.

Conscientes de este espíritu, los gobiernos de España y Chile y los de la mayoría de los países de nuestra región, han dejado la puerta abierta a un marco generoso de movimientos, cautelando los intereses generales del Estado, tal cual en 1536 lo hacía la Corona con las expediciones de conquista. La conquista hoy se llama inversión y comercio y, a diferencia de ayer, se manifiesta en múltiples direcciones que van provocando ricas interacciones entre los países.

C) LA CAPACIDAD DE ILUSIONARSE

Otro hecho del mundo de entonces que llama poderosamente la atención radica, en la capacidad del hombre y de Don Diego de Almagro en particular, en tener fe, en ilusionarse frente a quimeras, sea o no sea por motivos egoístas que no invalidan el planteamiento de fondo.

De cara a 1992 el ejemplo del Adelantado es más que valedero a mi modo de entender. Creo que debemos tener fe en la creación de una comunidad de naciones que existe por lo demás de hecho. Ilusionarnos en un proyecto conjunto, puesto que nada más promisorio puede resultar cuando existe una base concreta creada por el mestizaje, el traspaso de valores, una lengua común en la que nos expresamos y entendemos, una religión, una sola manera de ver y vivir la vida.

* * *

El descubrimiento de Chile por el Adelantado don Diego ciertamente no fue una empresa exitosa. Los hombres que regresaron al Perú volvieron amargados y muchos cargados de deudas (Almagro personalmente había olvidado unas pocas rompiendo los papeles que algunos habían firmado al recibir un préstamo suyo al embarcarse a la expedición a Chile) y sobre todo del menosprecio de otros. Tildar como "los de Chile" a los que regresaron humillados constituía una especie de ofensa que reflejaba además una categoría social inferior en el Perú de los meses previos a la guerra civil, lo que naturalmente actuó en favor de su explosión para resarcir a aquéllos de sus penurias.

Pero si bien fue un fracaso esta expedición a ojos de algunos de sus contemporáneos, en el mediano y largo plazo permitió dimensionar realmente lo que Chile ofrecía, sus peligros y ventajas, pavimentando enormemente el camino del conquistador don Pedro de Valdivia, que llegó a Chile en 1542. Por otra parte, el viaje del Adelantado permitió acelerar la descomposición social de los pueblos del norte y centro de Chile ya en camino de deterioro a raíz de la muerte de Atahualpa y sus repercusiones sobre todo el imperio inca. Esta descomposición ciertamente facilitó la empresa de Valdivia en la zona central de Chile, punto desde el cual inició su tarea conquistadora. Finalmente, el viaje de Don Diego de Almagro fijó para siempre el nombre de nuestro país. Así se desprende de una carta de Pedro de Valdivia a Hernando Pizarro de septiembre de 1545, donde le dice "llegué con ayuda de Dios a este valle del Mapocho, que es doce leguas más adelante que el valle de Aconcagua, que el Adelantado llamó el valle de Chile", indicando claramente cual es el origen de nuestro actual nombre y mencionándolo por primera vez en la historia.

Si el viaje de Almagro no produjo los resultados deseados por su gestor, ciertamente abrió las puertas de la modernidad a este territorio, y es por eso que esta empresa, cara a 1992, está llamada a forjarse en una integración como la descrita —símbolo de la modernidad— que no quede en la retórica casi matemática que nos ha caracterizado en años anteriores, sino en obras perdurables. De ahí la importancia de la cumbre de Jefes de Estado de 1992, la constitución de una comunidad iberoamericana de naciones, el dotar este marco social y político insuperable de iniciativas concretas que vayan fomentando una real y mayor vinculación, como puede ser los convenios interuniversitarios, el establecimiento de relaciones a nivel municipal, el comercio y la inversión, los proyectos conjuntos de investigación científica, el intercambio cultural, etc. Creo que de este modo esa fe en el futuro que caracterizó a los hombres de hace 500 años, esa capacidad de ilusionarse que los movió a empresas increíbles, puede hacerse una realidad.

FERNANDO SCHMIDT ARIZTIA

Consejero de la Embajada de Chile en España

(Texto de su conferencia, impartida el día 11 de octubre de 1991 en la U. Popular con motivo de la celebración de los actos conmemorativos del V Centenario, organizados por el Ayuntamiento de Almagro).

JUANCAR INFORMÁTICA



Ordenadores

SPV AMSTRAD, INVES, EPSON,
ELBE, SANYO, ETC.

Impresoras

EPSON, PANASONIC, OLIVETTI, ETC.

Máquinas de escribir

OLIVETTI, OLYMPIA, GUILLAUMET, ETC.

Calculadoras

ORIENT CASIO, FACIT, TOSHIBA, ETC.

Registradoras

CASIO, NTS, REELSA

Diskettes NASHUA, 3M, BASF, TDK y KODAK

Cintas de impresora de todas las marcas y modelos

Papel de ordenador blanco, pijama y a medida

Papel para Fax y Fotocopiadoras

...Y todo lo relacionado con la oficina

Estamos en Calle Feria, 18

ALMAGRO

ANECOTARIO

George Arnaud visitó una prisión para hacer unos reportajes. Al entrar en una celda vio la fotografía de una mujer con un lazo negro encima.

—¿Es su mujer?

—Sí

—¿Ha muerto estando usted aquí?

—No. Fue dos meses antes. Por eso estoy yo aquí.

Durante su estancia en París, el crítico italiano Pier Angelo Fiorentino visitó al gran novelista francés Honorato de Balzac, a quien halló escribiendo.

—¿Preparando algo nuevo? —le preguntó el crítico.

—Estoy repasando un capítulo de mis cuentos desagradables.

—Yo conozco sus cuentos filosóficos, sus cuentos picarescos, pero de sus cuentos desagradables no tenía la menor noticia.

Sonriose Balzac y, acercándole un cuaderno de apuntes, le dijo:

—Lea usted conmigo y comprenderá lo que digo.

Y Pier Fiorentino leyó todo esto: "Impuestos, 40 francos. Alquiler, 12 francos. Perdido en el juego, 100 francos. Presupuesto, ocho francos."

Protegido Craso por Pompeyo, y sirviéndole de estímulo su ambición, se trasladó al Asia. Encontrándose al Rey de los Gálatas, quien, en avanzada edad, comenzaba la construcción de una ciudad, le dijo:

—¿Cómo piensas hacer tan tarde semejante obra?

A lo que el Rey de los Gálatas replicó:

—Tú tampoco comienzas muy temprano esta expedición.

El psicoanalista de la Universidad de Oklahoma (Estados Unidos) doctor Baumgartner, especializado en el estudio del suicidio y de las causas que lo motivan, ha llegado a la conclusión de que en el 78 por 100 de los casos no había motivo alguno para suicidarse. Así lo declaró en un artículo publicado en la MEDICAL REVIEW de Oklahoma, el que concluyó de la siguiente forma:

"Si os queréis suicidar id a vuestro despacho, coged la pluma y escribid extensamente las razones que os impulsan a mataros. Ocultad luego la carta y acostaos. Dormid. Y a la mañana siguiente abrid vuestro escrito y leedlo. Seguramente estallaréis de risa y la vida os parecerá bellísima..., aunque llueva y aunque no hayáis pagado la factura de la luz..."

Manteniendo Fernando El Gallo su tesis de que la frecuencia de resultar heridos los matadores obedecía a no saber cruzarse éstos con los toros, afirmaba:

—El que a la hora de matar no hace la cruz se lo lleva el demonio.

Al serle preguntado a Arquímedes el número de espartanos que había respondido:

—Los suficientes para tener apartados de uno mismo a los malvados.

ENRIQUE BARROSO

PARADOR NACIONAL DE ALMAGRO

Rda. San Francisco, s/n.
Telfs. 86 01 00 - 86 01 25
Dirección Teleg. "PARAL"
ALMAGRO

Categoría 4 estrellas

Edificio Histórico Artístico

Antiguo Convento de San Francisco

Habitación con baño completo, aire acondicionado, calefacción y minibar

Restaurante, platos típicos manchegos, bodega típica, piscina y jardín

Banquetes, bodas y comuniones

Salones para convenciones, reuniones de empresas, exposiciones y actos culturales

Aula magna para conferencias

ACTUALIDAD LOCAL

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 1991

- 1.º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior
- 2.º Conceder licencia de obras a Doña Francisca García García para construcción de vivienda unifamiliar y camarón en calle Encina, número 7, e incoar expedientes sancionadores por infracciones urbanísticas a varios particulares, por carecer de la preceptiva licencia municipal de obras previa.
- 3.º Informar favorablemente solicitud de D. Daniel Bautista Ruiz, en representación de Toska-90, S.L., para construir varias industrias en suelo no urbanizable, requiriéndose la presentación de diversos documentos.
- 4.º Aprobar diversas adecuaciones de la calefacción de la Casa Consistorial, propuestas por Instalaciones Aguirre, S.L.
- 5.º Acceder a varias solicitudes interesando ayudas económicas para adquisición de libros escolares.
- 6.º No acceder a la solicitud de D. Francisco Javier Serrano Prado sobre colocación de corredera metálica de seguridad en escaparate de local sito en calle Feria, 4, permitiéndose no obstante dicha instalación haciendo haz con el muro interior del local.
- 7.º Acceder a la solicitud de Doña María Nieves García Camino sobre instalación de rótulo publicitario en Ronda de Calatrava, 15.
- 8.º Hacer constar que se encuentran disponibles los terrenos para la ejecución de la obra renovación de redes de agua incluida en los Planes y Programas de Inversión de la Excm. Diputación Provincial.
- 9.º Aceptar propuesta sobre adquisición de un aparato medidor de niveles destinado al servicio municipal de obras.

Almagro, a 9 de octubre de 1991

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 1991

- 1.º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior
- 2.º Conceder licencia de obras a Ruber, S.L. Promociones y Contratas en calle Toledillo, 6, y comunicar a Don Vicente Ayllón Prieto que para la obra que solicita deberá desarrollarse previamente Plan Parcial de Ordenación del Sector-9.
- 3.º Autorizar a D. Pedro Condés de la Rubia colocación de rótulo publicitario en calle Mayor Carnicerías, 3.
- 4.º No acceder a la instancia de D. Juan Sabina García sobre expedición de justificante de pago de recibos y I.M. de Circulación correspondientes a 1985 y 1987, al deducirse que no han sido satisfechos.
Conceder devolución del importe de dos trimestres de I.M. Circulación, a D.^a María del Carmen Hervás Naranjo.
Desestimar recurso de reposición interpuesto por Doña Antonia Ruiz Sánchez, quién dice actuar por orden de Don Tomás Ruiz Masegosa y Doña Natividad de la Morena, contra liquidación de contribuciones especiales por obras acerado-agua en calle San Ildefonso.
- 5.º Aceptar entrega de alimentos procedentes de la Cruz Roja Española, destinados a fines benéficos.
- 6.º No realizar objeciones a Don José Manuel Montero Arroyo sobre conexión con teléfono de la Policía Local.
- 7.º Dar traslado al titular del establecimiento bar Los Soportales, de los antecedentes relacionados con la reclamación formulada por un particular teniendo en cuenta el escrito procedente de la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Turismo.

Almagro, a 23 de octubre de 1991

NOTICIAS LOCALES

Los concejales de 98 municipios de toda la provincia se reunían el pasado día 10 de octubre en Almagro, con el fin de aunar esfuerzos para la difusión de la cultura en la provincia. Durante la jornada, los concejales realizaron una puesta en común de sus ideas con el fin de aunar y coordinar esfuerzos, tanto técnicos como económicos, en temas turísticos, de espectáculos, etc. A la reunión asistió Consuelo Ramírez, Concejala de Cultura, Diego Peris, Consejero de Cultura y Javier Naharro Delegado provincial de Cultura. También este mismo día, antes del comienzo de la reunión, se firmó un convenio con todos los alcaldes de los pueblos pertenecientes a la Ruta de los Caballeros, para la creación de una Mancomunidad que dará impulso a su promoción turística.

* * *

Con motivo de la celebración en nuestra localidad de diversos actos conmemorativos del Descubrimiento, organizados por el Ayuntamiento de Almagro en colaboración con la Embajada de Chile, el pasado 11 de octubre tuvo lugar en la Iglesia de M. de Dios la entrega de una bandera de Chile a la Virgen del Carmen, patrona de este país, cuya imagen está en la Iglesia de M. de Dios. Posteriormente, a las ocho de la tarde, tuvo lugar en la U. Popular una conferencia a cargo de D. Fernando Schmidt, Consejero de la Embajada de Chile, sobre el tema "Diego de Almagro de cara al 92", cuyo texto insertamos en las páginas de este número.

El día 12 a las 13,30 horas tuvo lugar en el monumento a Diego de Almagro en la Plaza Mayor, un homenaje al que asistieron además de numeroso público, diversas autoridades y en el que la Banda de Música interpretó los himnos de Chile, España y Almagro.

El programa de actos en homenaje a D. Diego de Almagro, finalizó con un concierto a cargo de la Banda de Música Municipal, que tuvo lugar en el Teatro Principal a las 19,00 horas.

* * *

El pasado día 15 se reunió en Ciudad Real la Asamblea Provincial de Universidades Populares, con el fin de elegir nuevo presidente y Junta Rectora de la Asociación. A la asamblea que asistieron representantes de todas las UU.PP. de la provincia, asistió también Víctor Arrogante, Director de la Federación Española de UU.PP.

La Asociación nombró en primer lugar al Presidente, función que hasta ahora había sido desempeñada por Manuel Juliá, cargo del que dimitió hace unos días al ostentar el de Director General de Promoción Económica.

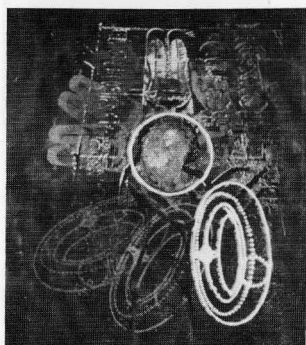
A partir de ahora el cargo del Presidente elegido por unanimidad recayó en Ángel Montealegre, quien destacó en su discurso de toma de posesión la nueva etapa de desarrollo que comenzaba en las UU.PP. de comunicación y aperturismo, además de continuar con la labor cultural y educacional que las UU.PP. vienen ejerciendo desde hace diez años en nuestra provincia. A continuación se pasó a elegir a la nueva Junta Rectora formada por José M.^a Arcos, Tomás Berrio, Consuelo Ramírez, Leonor Cañas, José Antonio Cortés, Eduardo Egido, Emilio García, Aurelio Paños, Romás Rivero y Amalia Romero.

* * *

Los días 25 y 26, Almagro recibió a más de treinta alcaldes de la provincia, en el denominado "IV Encuentro de Alcaldes de Castilla-La Mancha" convocado por la Consejería de Administraciones Públicas, a través de su Dirección General de Administración Local y que en esta edición cuenta con la característica de estar dirigida a aquellos que ocuparon por vez primera la presidencia de sus respectivos ayuntamientos, tras las últimas elecciones locales.

* * *

Durante los próximos días 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre, se van a realizar diversos actos culturales de intercambio con la ciudad cacereña de Trujillo con la cual Almagro está hermanada. Dichos actos que van a tener lugar en Trujillo y están organizados por el Ayuntamiento y la concejalía de Cultura. Entre los actos programados, habrá representaciones teatrales de los dos grupos de nuestra localidad,



Javier Utray. Técnica mixta sobre tela. S/t 1990

El día 26 la Galería Fúcares de Almagro, inauguraba la exposición del artista Javier Utray. La muestra consta de ocho pinturas, un múltiple y una instalación.

Llevando hasta su última consecuencia la afirmación de Leonardo Da Vinci de que el arte es una cuestión mental, Javier Utray nos presenta unas pinturas realizadas por medios industriales y a distancia ordenadas por telefax y absolutamente codificadas.

Es la reivindicación de uno de los primeros teóricos y realizadores más influyentes de la llamada "postmodernidad"

Javier Utray, madrileño, ha participado en varias exposiciones colectivas en Madrid y USA y ésta es su segunda exposición individual.

El pasado día 23 de octubre, se inauguraba el Gimnasio Universidad Popular en la calle Granada de nuestra localidad, en el cual se imparten tres de los cuatro cursos de Karate de la U.P. Esta ampliación del espacio de la Universidad Popular, es debida al elevado índice de participación que en los dos últimos años, ha experimentado la actividad de la U. Popular de Almagro. En próximos ciclos se irá completando la ocupación de dicho gimnasio con la ampliación de ofertas culturales de la U. Popular



Restaurante SANCHO
Hotel DON DIEGO

C/ Ejido de Calatrava, 1
Telfs.. 86 02 67 - 86 12 87
ALMAGRO

IV JORNADAS DEL LIBRO PARA JÓVENES

Música y Literatura

Del 11 al 15 de noviembre de 1991 (Biblioteca Municipal)

PROGRAMA

LUNES, 11

9,30 h.: Inauguración de las Jornadas por las autoridades, profesores y alumnos.

10,00 h.: Encuentro con AMANCIO PRADA

12,30 h.: Encuentro con LEOPOLDO ALAS (bisnieto de Clarín).

18,00 h.: Encuentro con el cantante del grupo "EL ÚLTIMO DE LA FILA"

MIÉRCOLES, 13

9,30 h.: Encuentro con M. VÁZQUEZ MONTALBÁN.

JUEVES, 14

Concierto de Música

VIERNES, 15

Proyección en vídeo del tema: MÚSICA Y LITERATURA.

Clausura.

Durante toda la semana habrá una EXPOSICIÓN
DE LIBROS DE MÚSICA Y NOVEDADES LITERARIAS

ORGANIZA: Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas y la Biblioteca Municipal.

PATROCINA: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Consejería de Educación y Cultura y Ayuntamiento de Almagro.

COLABORAN: Institutos de Formación Profesional, Nacional de Bachillerato y Universidad Popular

LENCERIA

“El Arco”

Ropa de Hogar y Encajes

C/ Madre de Dios, s/n – Tlfns. 86 00 15 y 86 06 55 – ALMAGRO (Ciudad Real)

GASTRONOMÍA

LIEBRE SALPIMENTA

Se toma una liebre y se trocea. Se cuece con agua, sal y laurel hasta que la carne esté blanda.

Aparte se hace un preparado a base de pimientón picante, un poco de sal y pimienta negra molida.

La liebre escurrida y seca, se espolvorea con la mezcla anteriormente explicada y se toma acompañada por un buen vino tinto manchego.

Segunda fórmula

Se trocea una liebre y, tras cocerla con una cabeza de ajos, laurel, agua y sal, se deja en el siguiente adobo: aceite de oliva, pimientón picante, pimienta negra en polvo, ajos machacados y orégano. Se tiene un par de días y se sofríe levemente antes de servirse. Hay a quien le gusta sin pasarla por la sartén.

FAUNA

AVOCETA *Recurvirostra avoetia*

Familia: *Recurvirostridae*
Longitud: 42 cm.
Peso: 320-400 gr.

De todas las limícolas que anidan en nuestras zonas húmedas, es sin duda la avoceta la más bella. En nuestra comarca, se la conoce también con el nombre de Zancolín Real.

De pico largo y curvado hacia arriba, de plumaje blanco en todo el cuerpo, menos capirote y nunca que es negro, así como parte de las alas, los ojos son de color rojo y las patas, palmeadas, de un bonito color azul celeste.

Se sirve de su curioso pico, para moverlo a izquierda y derecha a ras del agua, atra-

VENADO AL AJILLO

Se prepara un adobo con ajos machacados, pimienta negra, laurel, pimientón, orégano, sal y vino blanco. Se mezcla todo bien y se embardurna la carne en este adobo. Se deja reposar seis días para que coja bien el sabor.

Se toma carne de venado adobado, se corta en trozos pequeños y finos.

Se frien ajos troceados en aceite caliente, se echa la carne para que se rehogue, se deja hasta que los trozos de carne estén doraditos.

TOSTADAS DE ALMENDRA

Se rallan cuatrocientos gramos de almendras, después de peladas, se baten una docena de huevos, primero las claras a punto de nieve y más tarde se incorporan las yemas y las almendras ralladas, moviendo constantemente con la espátula. Seguidamente se va añadiendo 1/2 kg. de azúcar y por fin doscientos cincuenta gramos de harina, moviendo de modo suave y sin interrupción para que no se haga liga.

Este batido se vierte en un molde previamente untado con manteca y se mete en el horno, que no deberá estar demasiado fuerte, durante unos veinticinco minutos.

Pasado este tiempo, se saca, se desmolda y se espolvorea con azúcar tamizado.

pando así, multitud de minúsculos insectos, moluscos, larvas, etc

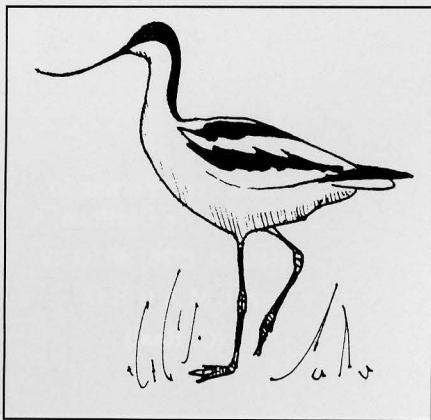
Anida en colonias poco numerosas con nidos muy próximos al agua, los cuales elaboran reuniendo un poco de materia vegetal y algunas piedras.

La puesta es de 3 a 5 huevos. Macho y hembra se turnan para la incubación que dura de 22 a 24 días, y tiene lugar de abril a mayo. Los pollos son nidifugos.

Podemos ver estas gráciles aves anidando en las islas de nuestra laguna del Camino de Villafranca y otras, después de regesar de sus cuarteles de invierno en el Norte de Europa.

PALABRAS DIFÍCILES

Nidifugos: que nada más salir del cascarón abandonan el nido.



SUMARIO

Contraportada	1
Editorial	2
Conclusiones 1ª Semana de la Mujer	3
Estudio del estado de conservación de la baraja de naipes del siglo XVIII, <i>por A. Peláez</i>	6
“Almagro y el Reinado de Carlos III” Apuntes de Historia Social. Notas a un texto jurídico de la época, <i>por Dionisio Roldán Fernández</i>	8

LA JAULA

Página Central	20
“Diego de Almagro: cara al 92”, <i>por Fernando Schmidt Ariztia</i>	24
Página Infantil	33
Anekdótico, <i>por E. Barroso</i>	34

ACTUALIDAD LOCAL

Plenos y comisiones municipales	35
Noticias Locales	36
Programa de las IV Jornadas del Libro para Jóvenes	38
Gastronomía y Fauna	39

**EL CORREGIDOR
MESON**



**Plaza Fray Fernando
Fernández de Córdoba, 4
Teléfono (926) 86 03 29
ALMAGRO
(C. Real)**



